



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,
Bachillerato y Formación Profesional**

Hazme sentir importante

Make me feel important

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autora: Covadonga Rodríguez Gutiérrez

Tutor: Ramiro Javier Barcia López

Mayo 2020

Índice

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
BREVE REFLEXIÓN SOBRE LA FORMACIÓN RECIBIDA Y LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES REALIZADAS ..	4
PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE	9
A) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA	10
B) OBJETIVOS GENERALES	13
C) METODOLOGÍA	15
D) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIO DE AL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.....	19
E) RECURSOS	23
F) MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO	23
G) PROPUESTAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, EXTRAESCOLARES.....	25
H) INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	26
I) CRONOGRAMA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS CON SU TÍTULO Y DISTRIBUCIÓN EN EL TIEMPO.....	27
J) SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.....	28
PROYECTO DE INNOVACIÓN.....	65
1. DIAGNÓSTICO INICIAL.....	65
2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS	68
3. MARCO TEÓRICO.....	69
4. DESARROLLO	72
<i>Agentes implicados</i>	78
<i>Cronograma</i>	78
5. EVALUACIÓN	79
CONCLUSIONES.....	82
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	82
ANEXOS	84
ANEXO I: ACTIVIDADES CREATIVAS Y DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	84
ANEXO II: MODELO DE RECUPERACIÓN	112
ANEXO III: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	118
ANEXO IV: RÚBRICA EXAMEN ORAL	120
ANEXO V: RÚBRICA EXPOSICIÓN ORAL	121
ANEXO VI: ESQUEMA DEL MODELO DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES (LÓPEZ MOYA 2011:27).....	122
ANEXO VII: TARJETAS MONOPOLY	123

Resumen

Ante el creciente aumento de alumnado con altas capacidades, siendo este usualmente olvidado en los centros educativos, ha surgido este proyecto, que busca mejorar no solo el trabajo de estos en las aulas sino también la mejora de la convivencia en las mismas. Se han desarrollado actividades que fomentan la participación de todo el alumnado, pero dándoles labores extra a los alumnos con altas capacidades, de tal manera que no se aburran. Para ello se ha realizado una programación docente adaptada a este proyecto basando algunas actividades en la metodología de la gamificación. Dentro del proyecto se ha añadido a otro grupo de alumnos, también olvidados en los institutos, como son aquellos considerados como disruptivos. El fin de mi trabajo es que dentro de las aulas todo el alumnado, tenga las características que tenga, sea capaz de dar lo mejor de sí mismo. Así pues, este proyecto va dedicado a este tipo de alumnado, sin embargo, soy consciente de que hay otros alumnos que también necesitarían este tipo de adaptaciones, por lo que no descarto que en mi futura experiencia como docente deba utilizar este proyecto e incluso adaptarlo a otras necesidades.

Abstract

Due to the increase of exceptionally gifted students, being this type of students usually forgotten in the education centers, I have done this project called “Make me feel important”, which not only improves the work of this students in the classroom but also their behaviour. I have put into practice activities which encourage the participation of all the members in the classroom but giving extra tasks to students with exceptionally gifted, so that they don't get bored. For this reason, I have made a teacher programming adapted to this project, basing some activities with the methodology of gamification. In this project I have also included another group of students considered as troublesome. The aim of this work is that all the students in class, it doesn't matter their characteristics, are able to do the best they can. So this project is dedicated to this type of students, nevertheless, I am also conscious of the situation of other students so I don't reject using it in the future or even adapt it to another necessities.

Introducción

En la actualidad, hay estudios que demuestran que ni el enriquecimiento curricular ni la adaptación del mismo son métodos que funcionen con alumnos con altas capacidades. Por ello en este trabajo se busca encontrar un método que logre que los conocimientos que este tipo de alumnos tienen sean aprovechados al máximo. Para ello se utiliza la metodología del aprendizaje basado en juegos de tal forma que, dentro de estos, los alumnos protagonistas tengan un rol extra que les haga mantenerse ocupados al mismo tiempo que asimilan los conocimientos que se espera de ellos. Esta programación docente está dedicada a un curso de 2.º de la ESO de un instituto ficticio denominado IES La Sentencia. Dentro de la programación habrá actividades basadas en la metodología de la gamificación, pero también actividades más usuales, con otro tipo de metodologías. Esta programación irá de la mano del proyecto que se presenta, en el que ya aparecerán de manera más específica actividades tipo que se podrían realizar con el alumnado implicado. He querido incluir también en mi proyecto a otro tipo de alumnos conocidos como disruptivos, otros grandes olvidados de los centros educativos. Por lo tanto, en todas las actividades que se muestren en este trabajo se busca la participación activa de todo el grupo, dándoles a aquellos que lo necesiten la adaptación que corresponda. En este caso, en concreto, está dedicado a los alumnos que se menciona, pero como los centros son muy heterogéneos no dudo que se pueda adaptar a otras necesidades distintas. La estructura del trabajo es la siguiente: en primer lugar, aparece una breve reflexión sobre la formación recibida, después se desarrolla la programación docente y por último el proyecto innovador correspondiente.

Breve reflexión sobre la formación recibida y las prácticas profesionales realizadas

En el primer semestre del Máster de formación del profesorado tuvimos seis asignaturas. Cada una de ellas tenía un número de créditos determinado, además de diversos profesores en cada una de sus partes.

La primera de ellas fue **Procesos y Contextos Educativos (PCE)**. Esta asignatura estaba compuesta por cuatro bloques. Centrándonos en el primero de ellos, este fue

impartido por dos profesoras. Los cuatro primeros temas fueron un caos, no se nos explicó la teoría, llegando al examen sin saber qué es lo que teníamos que estudiar. Simplemente se nos dio un Power Point y en el propio examen había preguntas que no estaban ni siquiera en ese documento. En las clases de estos cuatro primeros temas nos dedicamos a buscar documentos institucionales en diversas páginas web de institutos, algo que nos sirvió de gran ayuda, pero que no estaba relacionado ni con lo que se nos iba a exigir en el examen ni con la temática del trabajo. Ciertamente es que dedicamos una clase entera a explicar qué es lo que debíamos realizar en el trabajo, lo cual nos fue realmente oportuno porque era un caso práctico bastante complicado. En lo que respecta al tema cinco, impartido por otra profesora, fue realmente interesante. Estuvimos recorriendo la historia de las diferentes leyes educativas y, en mi caso, me resultó muy gratificante. Sin embargo, era demasiada teoría para las tres preguntas que aparecerían en el examen y, además, no había trabajos que realizar para este tema. Por otro lado, el segundo bloque lo impartió, completo, otra profesora diferente a las anteriores. Fueron las sesiones en las que más me divertí, la profesora era muy buena. Aprendimos toda la teoría haciendo casos prácticos en clase, que a mi juicio, es lo que deberíamos haber hecho en los demás bloques. Me parece bastante injusto que este apartado de la asignatura no apareciera en el examen teórico, aunque sí que debíamos realizar un trabajo, pero este tenía la misma puntuación que el del bloque primero. Además, cabe destacar que, en concreto en este bloque, yo estuve enferma y no pude asistir a algunas clases, sin embargo, fui a hablar con la profesora y fue realmente comprensiva y agradable conmigo, lo cual le he agradecido. De ahí el buen recuerdo que tengo de su parte de la asignatura. En lo que respecta al bloque tercero, tuvimos otro cambio de profesora. Este era uno de los más importantes de la asignatura y solo se nos explicaron cosas concretas, intuyo que por falta de tiempo. No obstante, para el examen, tuvimos que estudiar todo lo que aparecía en los apuntes que se nos había proporcionado, cuando la mitad de las partes no las habíamos ni leído en clase. He de decir que las prácticas fueron bastante amenas, como en el caso del segundo bloque, pero me hubiera gustado tener más tiempo en las tutorías grupales para hacer dichas prácticas ya que al operar por grupos tuvimos que invertir horas extra para reunirnos todos y acabar los trabajos. Por último, el bloque cuarto, impartido por otra profesora diferente, fue también un caos. La profesora impartía la teoría a tanta velocidad que llegaba a explicar más de treinta hojas en menos de una hora. Algunas partes de la teoría las realizamos por grupos en una especie de práctica que no tuvimos tiempo ni para terminar y, además, los trabajos que se nos exigían eran muy subjetivos ya que había partes de

estos que no se podían ni completar. Me resultó bastante decepcionante esta última parte de la asignatura, porque considero que la atención a la diversidad es realmente importante y no se le ha dado la importancia que merece. En conclusión, PCE es una asignatura útil de cara a la profesión para la que nos estamos formando, pero hay elementos que, en mi opinión, deberían tener más importancia que otros. Por otro lado, me pareció un poco desconcertante el hecho de cambiar tantas veces de profesores, ya que no te daba tiempo a acostumbrarte a la forma de impartir clase de ninguno de ellos. También merece la pena decir que no estaba compensada la cantidad de teoría que tuvimos que estudiar con los puntos del examen, que solo eran tres. En mi opinión, con los trabajos que realizamos ya era suficiente para saber si teníamos las competencias necesarias que se requerían.

Después podríamos comentar **Sociedad, Familia y Educación (SFE)**. En este caso, la asignatura estaba dividida en dos partes. Cada una de ellas impartida por un profesor diferente. En la primera he aprendido muchísimo. El profesor era muy llano y realizamos trabajos muy acordes a la teoría que estábamos dando. Además, este premió nuestro esfuerzo. Las notas de nuestros trabajos eran muy acordes al empeño que le habíamos puesto al realizarlos. Sin embargo, en la segunda parte, la situación cambió. No tuvimos clases de teoría porque la profesora no pudo asistir a ellas. En consecuencia, tuvimos que hacer los trabajos al azar y la verdad es que el temario de esta segunda parte era bastante atractivo de cara a nuestro futuro (la familia es uno de los elementos fundamentales dentro del proceso de enseñanza). Aún así, la profesora era muy agradable y al ser consciente de que no nos había dado nada de teoría, nos explicaba algunos aspectos importantes según íbamos haciendo los trabajos. En conclusión, me parece que esta asignatura está mejor estructurada que la primera mencionada, ya que en mi caso aprendí más cosas haciendo este tipo de trabajos que teniendo que estudiar para el examen de PCE. No obstante, opino algo parecido a la primera, el cambio de profesor supuso que perdiéramos la rutina en lo que correspondía a nuestro trabajo en esta asignatura, y eso hizo que el final de esta no fuera tan satisfactorio.

Otra asignatura de este semestre ha sido **Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (ADP)**. No tengo nada negativo que decir de esta asignatura. Las clases han sido teórico-prácticas lo cual me ha ayudado a entender los contenidos de forma más clara. La profesora utilizaba muchos vídeos ilustrativos que, además, nos iba enviando según acababan las sesiones. Por último, tuvimos que realizar un examen y un trabajo, pero, al contrario que en otras asignaturas, el trabajo era para ilustrar uno de los temas

que, por falta de tiempo, no íbamos a ver. He aprendido muchísimo en esta asignatura y ha surgido en mí un interés por todo lo relacionado con la psicología, algo que no me había planteado nunca.

Diseño y Desarrollo del Currículum (DDC) es una asignatura que desde el principio me resultó desconcertante. Al principio no entendía muy bien en qué consistía lo que nos querían enseñar, pero poco a poco fui captando los conceptos fundamentales. En mi opinión, es una de las asignaturas más útiles de todo el máster y me parece injusto que tenga tan pocos créditos, se le debería dar más importancia. Todos los años la profesora de esta asignatura realizaba una práctica grupal que consistía en la realización de una unidad didáctica, sin embargo, este año decidió que debíamos realizar una programación. En un primer momento, esta situación me asustó tanto a mí como a mis compañeros de grupo, pero con el tiempo fuimos entendiendo lo que debíamos hacer y la verdad es que el resultado fue bastante bueno. Me ha parecido una gran idea el hecho de cambiar la práctica de esta asignatura, ya que de cara al TFM y a la actividad profesional para la que nos estamos preparando es importante. Por último, me parece destacable, en comparación con lo realizado en otros grupos, que el examen haya sido de preguntas cortas, porque si hubiera sido tipo test, en mi caso, no le hubiera prestado tanta atención a la hora de estudiarlo y hay conceptos que son clave para saber elaborar programaciones. Como ya he dicho, me parece una asignatura muy útil de cara a nuestro futuro y, por ello, me parece que se le deberían conceder más créditos y eliminar algunos de otras asignaturas cuyos contenidos tienen menos importancia.

Ya llegando a las últimas asignaturas del semestre cabe hablar de **Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)**. Cuando en el párrafo anterior me refería a eliminar algunos créditos de ciertas asignaturas hacía referencia a esta. Ha sido una materia breve en la cual no he aprendido nada que no supiera ya. Cuando al principio del semestre pensaba en esta asignatura me imaginaba que nos explicarían recursos tecnológicos nuevos que nos pudieran ayudar a explicar nuestra especialidad, pero no fue así. Nos pasamos clases intentando entender qué es lo que debíamos hacer en el trabajo final de la asignatura y aún así, en mi caso, hice un trabajo sin saber si realmente lo que estaba haciendo era lo que se nos exigía. La primera de las tutorías grupales que tuvimos en un primer momento parecía interesante. Comenzamos debatiendo sobre diversos temas relacionados con las tecnologías, pero cuando decías tu opinión la profesora no te dejaba extenderte en la explicación, llegando incluso a decirles a varios compañeros que no les

importaba su vida. No sé si el hecho de haber quedado tan desilusionada con esta asignatura ha sido debido a la profesora o por esta en sí, pero pienso que hay contenidos más importantes e interesantes que lo hecho en las pocas clases que tuvimos de esta materia.

Por último, en este primer semestre, está **Complementos de la Formación: Lengua y Literatura (COMPLEMENTOS)**, que ha sido la asignatura que más me ha gustado junto con ADP de todo el semestre. Esta también estaba dividida en dos partes. En la primera de ellas tratamos temas relacionados con la lengua y en la segunda con la literatura. He de decir que las dos partes me gustaron muchísimo, pero la primera de ellas después de varias sesiones resultaba monótona. Me hubiera gustado que en esta primera se hubiera hecho un trabajo parecido al de la segunda, una propuesta didáctica, algo que para nuestro futuro creo que sería muy enriquecedor. De la segunda parte de la asignatura no tengo nada malo que decir, me parecieron muy interesantes todos los temas que estuvimos tratando y volví a sentir ese gusto por la literatura que había perdido a lo largo del grado. Le estoy realmente agradecida a este último profesor ya que nos hizo darle la importancia que se merece a esta parte de nuestra especialidad.

En el segundo semestre la situación cambió, ya no teníamos clase todos los días sino martes y jueves. Además, íbamos todos los días a las prácticas. La primera asignatura que podemos destacar este semestre es **Innovación a la Investigación Educativa (IN)**. El principio de esta asignatura fue un poco más intenso, debido a que teníamos muchas sesiones de teoría. Sin embargo, semanas después solo teníamos prácticas y en esos momentos fue cuando realmente comprendimos qué es lo que debíamos hacer en nuestro proyecto. Comenzamos a hacer sesiones prácticas en las surgían conflictos que podíamos cambiar e incluso hicimos un debate. La verdad es que la teoría no me sirvió para nada, pero las clases prácticas sí, aprendí muchísimo. Con la situación de estado de alarma del país nos quedamos a medias en algunas actividades, por ejemplo, en las exposiciones de los pósteres de nuestros trabajos, pero bueno supimos sustituirlo por vídeos, en mi caso, y por textos descriptivos del proyecto en otros casos.

Por otro lado, podemos hablar de, **Aprendizaje y Enseñanza (AE)**. En este caso, esta es una de las asignaturas con la que más he aprendido en mi estancia en este máster. El profesor nos ha enseñado muchas cosas útiles para nuestra futura profesión docente y hemos realizado muchas prácticas poniéndonos nosotros en la piel de los alumnos, lo cual es realmente necesario. Además, en estos momentos de crisis nos ha enseñado como dar

clase *online*, algo que puede ser muy importante de cara a que puedan suceder situaciones como la actual en un futuro.

Taller de Teatro (TT), es otra asignatura de este semestre, en este caso es optativa, pero la verdad es que es una de las clases en la que mejor me lo he pasado, y eso que hemos tenido pocas sesiones. Debíamos realizar en todas las clases las actividades teatrales que proponían nuestros compañeros y la verdad que todas han sido realmente buenas.

Por último, me gustaría destacar mi experiencia en el **Prácticum**. Ha sido realmente una de las mejores experiencias de mi vida, he estado muy a gusto y he tenido claro que me gusta este tipo de profesión. Además, he aprendido muchas cosas de cara a mi futuro y una de ellas es cómo se desarrollaría un curso *online*, viviendo la situación actual. He descubierto, también, historias que parecían extraídas de una película, contadas por los propios alumnos, lo cual me ha hecho recapacitar sobre lo privilegiada que soy en la vida. Esta situación me ha marcado mucho y creo que no la voy a olvidar. Por último, me gustaría destacar uno de los departamentos del centro donde he estado realizando mis prácticas: el aula de inmersión lingüística. Desde el primer momento elegí este centro en concreto debido a este tipo de aulas, ya que las hay en muy pocos centros de Asturias. La verdad es que me quedé encantada, el profesor de esa aula es un ejemplo a seguir para mí. La estancia en esta fue breve, debido al cierre del centro, ya que había concertado otra cita con este profesor para volver, pero fue justo cuando pasó toda la situación. Por esta razón, no dudo en realizar el Máster de Español como Lengua Extranjera, para volver al aula de este centro y poder vivir de primera mano el trabajo de este profesor.

Propuesta de programación docente

La programación docente presente está dedicada, como ya se ha mencionado en la introducción, al curso de 2.º de la ESO del IES La Sentencia, en concreto, para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Dicho centro está situado en Oviedo, siendo más precisos, en el distrito de La Sentencia. Este barrio ha sufrido un cambio radical, colocándose en la actualidad entre uno de los más modernos de la ciudad, debido a la instauración de uno de los campus universitarios en él. Sin embargo, algunas zonas del barrio siguen padeciendo altos índices de pobreza. Cuenta con un censo de 30.000 personas y además del IES La Sentencia, presenta dos colegios aledaños, de los cuales se nutre nuestro centro. Debido a los altos niveles de necesidad, el alumnado del centro es

de los más heterogéneos de Oviedo, lo cual es una ventaja para la formación de los discentes. Se ha estipulado que el 16,7% del alumnado es de procedencia extranjera, lo cual hace que dentro del propio centro haya más de 24 nacionalidades diferentes. Aunque esto pueda parecer un hándicap, como ya he explicitado, es una de las mejores situaciones para educar a todo el mundo en el respeto y la tolerancia, pilares fundamentales de este centro.

Fue creado en 1989, aunque no fue hasta el 2000 cuando se instauraron en él todos los cursos de la ESO y bachiller, además de dos módulos, dedicados al diseño gráfico. Cuenta con todas las instalaciones básicas como serían: polideportivo, laboratorios, salón de actos, biblioteca, aulas con pizarras digitales, aula de informática, talleres para los ciclos formativos, aulas de plástica, etc. Sin embargo, lo más destacable de este centro es el aula de acogida y su correspondiente aula de inmersión lingüística, fundamental con el número de alumnos extranjeros que hay en la institución.

- a) Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa

El currículo de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las competencias establecidas en el artículo 9 del decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Entendidas, estas, como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollos personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

La adquisición de habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones, y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales, es un objetivo fundamental de la Lengua Castellana y Literatura. La **competencia en comunicación lingüística** es, además, un instrumento para el acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. Para el desarrollo adecuado de esta competencia es necesario poseer los recursos necesarios para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones, adaptando la propia comunicación a los requisitos del contexto, al tiempo que se necesitan conocimientos propiamente lingüísticos: léxicos, gramaticales, semánticos, fonológicos y sintácticos. La competencia mencionada se desarrolla en diferentes modalidades de

comunicación y en diferentes soportes. Desde la lengua oral a la lengua escrita, la comunicación audiovisual o las nuevas formas de comunicación ligadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, dentro de esta es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos diversos, con especial atención a los textos literarios, no solo considerados como parte de nuestro patrimonio cultural, sino también como fuente de aprendizaje y disfrute a lo largo de la vida. A través de la competencia en comunicación lingüística, la Lengua Castellana y la Literatura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática: el espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos, la concepción del diálogo como vía principal para la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas, una actitud de interés y curiosidad hacia el aprendizaje, la creatividad y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer y desarrollo personal.

La asignatura, además, contribuye a **la competencia matemática y a las competencias básicas en ciencia y tecnología** en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo matemático, científico y técnico. La lectura atenta, la comprensión literal y deductiva de los enunciados son una parte importante del proceso de resolución de problemas. Las capacidades necesarias en estos ámbitos incluyen el conocimiento del lenguaje matemático, científico y técnico que destaca por la precisión de sus términos.

La competencia digital implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que trabaja de manera sistemática y rigurosa diferentes destrezas relacionadas con el acceso a la información, con la comprensión, análisis y síntesis de la misma o con el uso que de ella se hace para comunicar ideas de manera eficaz. Participa igualmente en el desarrollo de esta competencia cuando proporciona estrategias para evaluar y seleccionar entre fuentes de información diversas, tanto *online* como *offline*, aquellas que resultan más adecuadas para la tarea a desarrollar. En esta materia el alumnado aprende a comunicarse utilizando diferentes formatos (texto, imágenes, audio, vídeo, etc.) y a buscar los recursos que mejor se adaptan a los contenidos que quiere comunicar; también a participar en redes sociales y en diferentes foros de dominio público (wikis, blogs, revistas, foros, etc.), aplicando

para ello los conocimientos adquiridos sobre autoría, licencias de uso, requisitos de publicación, etc., todo lo cual desarrolla igualmente la competencia digital.

Aprender a aprender es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. El enfoque comunicativo de esta materia lleva a organizar los contenidos de la materia de forma integrada a través de tareas y actividades que conllevan un proceso sistemático de planificación, desarrollo y evaluación. Este planteamiento conduce al alumnado a tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y a buscar la manera de hacerlos más eficaces analizando lo que sabe, desconoce o es capaz de aprender, los conocimientos de la materia de estudio y las estrategias para realizar las tareas encomendadas. De este modo los alumnos y las alumnas van desarrollando, de manera progresiva, las destrezas de autorregulación y control que contribuyen al desarrollo de esta competencia y desembocan en un aprendizaje cada vez más autónomo.

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye de manera importante al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**, cuyos elementos fundamentales incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, mostrar actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía. A través del lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, los alumnos y las alumnas podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática. Además, la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación, así como el análisis de los modos mediante los cuales la lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de contribuir a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje.

La competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor está directamente relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones. El dominio de las destrezas comunicativas es esencial para poder transformar las ideas en actos. No solo permiten expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino que además

las destrezas son necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para llegar a acuerdos y formarse un juicio crítico y ético. Todo ello contribuye al desarrollo de la autoestima y la confianza de la persona en sí misma.

Por último, **la competencia en conciencia y expresiones culturales** supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine...). La lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Es fundamental el acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y el interés por participar en la vida cultural. Dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial interés por la situación lingüística de Asturias y de España.

b) Objetivos generales

Los objetivos generales de dicha programación son los que se pueden encontrar en el currículo asturiano, en concreto, el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. En él se indican según el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los objetivos a los que contribuirá el desarrollo del alumnado. Estos objetivos les permitirán:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo

personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

Sin embargo, los objetivos generales según el Decreto mencionado se dividen por etapas de tal manera que la primera etapa de la Educación Secundaria Obligatoria correspondería a los tres primeros cursos que la componen y la segunda etapa al último curso. El curso que me atañe está compuesto aparte de por la asignatura que he elegido, por otras como Física y Química, Geografía e Historia, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera: Inglés. No obstante, tienen materias de opción como la elección de Matemáticas académicas o aplicadas, según el itinerario educativo y materias bloque como Educación Física, Religión o Valores éticos, según lo que sus padres deseen, Música y Tecnología. Por último, deberán escoger entre las materias de libre configuración como serían Lengua Asturiana y Literatura o Segunda Lengua Extranjera: Francés.

Estos objetivos a su vez se adecúan al contexto del centro en la concreción curricular del mismo, dando mayor importancia a la autonomía personal del alumnado, a la autoestima y a la atención a la diversidad.

c) Metodología

Según lo expresado en el artículo 13 del Decreto 43/2015, trabajaré con los siguientes principios metodológicos:

1. Los métodos de trabajo favorecerán la contextualización de los aprendizajes y la participación activa del alumnado en la construcción de los mismos y en la adquisición de las competencias.

2. Para cada una de las materias referidas en los artículos 10, 11 y 12¹ se establecen en los Anexos I, II y III recomendaciones de metodología didáctica, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.1 c) 3.º del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y en la orden eCd/65/2015, de 21 de enero.

3. Los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, diseñarán y aplicarán sus propios métodos didácticos y pedagógicos teniendo en cuenta lo dispuesto en los apartados anteriores.

En el mismo decreto, Anexo I, se dice que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura se basa en los principios de aprendizaje significativo, funcional e interactivo. Ello se debe a varios factores: la finalidad y objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria, la necesidad de contribuir a la adquisición de competencias clave propuestas por la Unión Europea y, finalmente, la propia concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, como vehículo de intercambio comunicativo y para la organización del propio pensamiento.

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística de Asturias, y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

¹ Es decir, las materias troncales, específicas y de libre configuración.

- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

Por otro lado, otro aspecto también recogido en el decreto mencionado es la inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo y el hecho de que sea el desarrollo de las mismas el eje en torno al cual se articula y se planifica el proceso de enseñanza-aprendizaje hacen necesaria la puesta en práctica de estrategias de enseñanza que den la oportunidad al alumnado de participar de forma activa, significativa y creativa en sus aprendizajes. En este sentido, las metodologías activas, que ponen énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes tipos de contenidos generan aprendizajes profundos y duraderos, a la vez que facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos más heterogéneos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura debe adoptar un enfoque comunicativo que permita el desarrollo gradual e integral de todas las destrezas comunicativas y la funcionalidad de los aprendizajes: escuchar y

hablar, leer y escribir. Si bien el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística no es un proceso exclusivo de las clases de Lengua, sino una tarea de la institución escolar en su conjunto, que debe también abrir las puertas a nuevos aprendizajes de cualquier ámbito y a nuevas experiencias personales que permitan comprender y participar en la sociedad, así como acceder y disfrutar de los bienes culturales en los que la palabra es elemento central.

El texto es la unidad máxima de comunicación y, por ello, el desarrollo de todos los contenidos de los cuatro bloques que conforman la asignatura ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes tipos y de naturaleza diversa. Del mismo modo, la reflexión lingüística en todos sus aspectos (lingüístico, pragmático-discursivo y sociocultural) debe formar parte de la práctica educativa diaria en el aula.

Es conveniente promover contextos de lengua ricos y variados, que amplíen la gama de experiencias comunicativas y permitan la interacción entre el alumnado y entre este y diferentes interlocutores e interlocutoras. En consecuencia, los textos seleccionados deben permitir el análisis crítico de cualquier tipo de discriminación o presentar modelos de convivencia y ciudadanía, con especial atención a los estereotipos sexistas y a la elección de autores y autoras relevantes.

En los planteamientos de esta asignatura, las destrezas básicas de la competencia en comunicación lingüística (escuchar y hablar, leer y escribir) no deben ser tomadas como parcelas independientes a las que es preciso encontrar espacio y tiempo en las aulas. Desarrollar las cuatro destrezas supone adquirir saberes comunes a todas ellas y, al mismo tiempo, saberes específicos para cada una de ellas.

El alumnado de Educación Secundaria ya tiene un nivel de uso espontáneo de la lengua notable que le permite comunicarse en la mayor parte de contextos de su vida ordinaria. Los usos elaborados de la lengua oral y de la escrita sí deben aprenderse en esta etapa. Sin embargo, sobre todo en la lengua oral, es importante partir de los usos espontáneos y reconocer su validez para que, desde ellos, alumnos y alumnas logren acceder a nuevos intercambios comunicativos, como pueden ser los que ofrecen los medios de comunicación o los que se adquieren a través de la lectura. Dichos aprendizajes les van a permitir mejorar sus discursos orales formales y esa evolución ya no va a depender solo del trabajo realizado en las clases de Lengua.

Mi metodología estará basada en la participación activa de todo el grupo-clase, junto con la técnica de la gamificación, dicho tipo de aprendizaje resulta de lo más útil de cara a fijar contenidos clave en mi alumnado. Este tipo de enseñanza hace que algunas vertientes de la diversidad se vean involucradas de manera más activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así no pierdan el ritmo con respecto al grupo². El aula estará organizada de tal modo que puedan rendir al máximo. Las diferentes actividades que se van a desarrollar van a ser tanto en grupo como individuales. La distribución de la clase me gustaría que fuera en forma de U, pero todo dependería de la actitud del alumnado. Algunas actividades serán de docencia compartida con otros departamentos, lo que facilita la colaboración entre el equipo docente y la interdisciplinariedad de los contenidos. Como ya he mencionado, en cada una de las unidades didácticas se van a desarrollar diferentes actividades en las que aparezca la gamificación como elemento principal. Se desarrollarán para este curso, algunas actividades creativas, de tres unidades didácticas de cada trimestre y una unidad didáctica completa por cada evaluación (todo esto aparece desarrollado en el anexo I).

d) Procedimientos, instrumentos y criterio de al aprendizaje del alumnado

En esta programación se evaluará el cumplimiento de las competencias y contenidos de cada unidad, dándole importancia al progreso de cada uno de los alumnos. Además, la evaluación será continua, formativa, integradora y diferenciada dependiendo de la asignatura. El método de evaluación estará formado por pruebas orales, escritas, trabajo diario, proyectos individuales y trabajos grupales. Para la consecución de todo lo anterior se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1- Observación del alumnado centrándose en su interés por la materia, la participación en las clases, los hábitos de trabajo, es decir, la realización de los deberes exigidos en el plazo concreto, el orden... y la presentación del cuaderno en el plazo estipulado.
- 2- Análisis de las actividades realizadas tanto en casa como en el aula, prestando atención a la continuidad, la corrección gramatical, léxica y ortográfica, el uso de las TIC, el progreso y el desarrollo crítico.

² Esta idea aparecerá de manera más concreta en el proyecto de innovación.

- 3- Exámenes específicos de cada uno de los temas, para comprobar la adquisición de conocimientos.
- 4- Realización tanto de las lecturas obligatorias, como de los fragmentos de ellas que se pidan.
- 5- Composición de trabajos individuales y colectivos, en colaboración, si es posible, con otros departamentos.

En lo que respecta a los criterios de calificación, se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes, pudiendo ser estos modificados dependiendo de la actitud de la clase en ciertas situaciones. En cada trimestre se realizarán tres pruebas objetivas dos escritas y una oral, correspondiendo estas de tal manera. Por ejemplo, en el primer trimestre se realizará una prueba escrita de las unidades 1-2 y otra de las unidades 3-4 y al final del trimestre se realizará otro examen, este oral, de la unidad 5. Y así respectivamente en todos los trimestres. Estas pruebas objetivas tendrán un valor de un 50% de la nota del trimestre (Exámenes escritos 35% - Examen oral 15%). Además, en cada uno de los exámenes se mostrará a la derecha de cada ejercicio la puntuación que corresponda. Por otro lado, por lo que respecta al otro porcentaje de la evaluación, estará dividido en los siguientes apartados:

- Cuaderno del alumnado (donde aparezcan de manera clara todas las actividades realizadas durante el periodo de tiempo que corresponda, con sus respectivas correcciones) = 15%
- Proyectos relacionados con las lecturas. En cada uno de los trimestres hay una lectura obligatoria, para cada de ellas se deberá realizar un trabajo ya sea individual o en grupo. Dicho trabajo, además, será expuesto oralmente. =15%
- Participación activa en los juegos y actividades que se realicen dentro del aula, además de una valoración de las competencias sociales y cívicas adecuada y una mejora en el rendimiento a lo largo del curso = 10%
- Proyectos extraordinarios, relacionados con cualquier tema que se desarrolle, por ejemplo, en las actividades complementarias o actividades posteriores a actividades extraescolares= 10%

Como bien se dice en el BOPA, n.º 99, Resolución del 22 de abril del 2016, artículo 2: « 2. La evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas

necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje». En mi programación, el hecho de que haya más de 20 faltas injustificadas de un alumno por trimestre haría que este perdiera la evaluación continua y tuviera que realizar de forma directa el examen extraordinario que tendría lugar en septiembre. Podría haber excepciones en el caso de que esas faltas tuvieran una justificación, por ejemplo, por enfermedad propia o de algún familiar. En este caso se recuperaría la evaluación en el mes de junio y no tendrían que realizar las actividades de refuerzo.

En este curso en concreto, y como bien aparece señalado en las unidades didácticas, los alumnos deberán leer tres lecturas obligatorias, una por trimestre, siendo estas:

- *Iqbal Masih. Lágrimas, sorpresas y coraje* (Miguel Griot, editorial Oxford)
- *Rebeldes* (S. Hinton, editorial Alfaguara)
- *Adiós, Cordera* (L. Alas Clarín, Cátedra Base)

Pero, además, deberán leer los fragmentos tanto de poemas como de obras narrativas o dramáticas que se les aporten en el aula y las lecturas correspondientes al Plan lector, escritor y de investigación (PLEI)³, que son: *Una historia de dragones y princesas* (J. Sierra i Fabra, editorial Loqueleo), *El diario de Anna Frank* (editorial Contemporánea) y *Aprendiz de detective. Un robo muy costoso*. (W. Iris, editorial Vicens Vives)

También la ortografía influirá en la nota tanto de los exámenes como de los diferentes proyectos y del cuaderno. Por cada falta de ortografía se quitará 0.10 puntos; cinco errores de acentuación equivaldrán a una falta. Se podrá restar hasta un máximo de 2 puntos en la nota de la prueba o trabajo que corresponda. Para poder aprobar la asignatura no será necesario superar las tres evaluaciones, ya que al ser evaluación continua el hecho de aprobar la segunda evaluación teniendo suspensa la primera hace que automáticamente se apruebe la primera. No obstante, las personas que suspendan alguna de las evaluaciones deberán realizar un portfolio de actividades complementarias de refuerzo (el mismo que realizarían los alumnos que pierdan la evaluación continua). El hecho de que no se realizara este portfolio sería una causa para no superar la asignatura.

En el caso de no superar la asignatura con una calificación positiva, el alumnado deberá ir a la prueba extraordinaria de septiembre. Esta prueba está regulada en el artículo 10, del BOPA número 99, Resolución del 22 de abril del 2016. Este examen constituirá un 60% de la nota final, al igual que la que se realizaría en junio al alumnado que no

³ Proyecto que aparece, de manera más concreta, más adelante.

siguiera la evaluación continua. El porcentaje restante sería la nota que correspondería al portafolio de actividades de recuperación, dicho documento de trabajo estaría compuesto por unos 150 ejercicios (Anexo II). De las 15 unidades que componen la evaluación, cada una de ella tendría dos ejercicios por bloque (todas tienen cuatro bloques), por lo tanto, habría 8 ejercicios por unidad. A los 120 ejercicios de contenido habría que añadirles los relacionados con las 3 lecturas obligatorias y las 3 lecturas del PLEI. Tanto en unas como en otras se propondrían cinco ejercicios.

En el caso de que no hayan superado la materia en el examen extraordinario deberán realizar el “Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la asignatura”. Este programa aparece regulado en el artículo 21, del BOPA número 99, Resolución del 22 de abril del 2016, donde además se especifica lo siguiente:

1. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas y seguirán los programas de refuerzo que establezca el equipo docente para recuperar los aprendizajes no adquiridos.

El programa de refuerzo se organizará para cada alumno o alumna teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia.

Para la evaluación de las materias no superadas se tendrán en cuenta los progresos que el alumno o la alumna realice en las actividades del programa de refuerzo, así como su evolución en las materias correspondientes en el curso siguiente.

2. Lo dispuesto en el apartado anterior será también de aplicación al alumnado que promocione a cuarto curso de la etapa con algún ámbito del tercer curso del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento pendiente de superación. En este caso el programa de refuerzo será aplicado y evaluado por el profesorado que imparta docencia en el correspondiente ámbito dentro del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

3. Al comienzo del curso escolar, se informará a cada alumno o alumna y a sus padres, madres, tutores o tutoras legales sobre el contenido del programa de refuerzo que les será aplicado.

4. El alumnado que siga un programa de refuerzo deberá superar las evaluaciones que en él se establezcan. Al menos, una vez al trimestre, se informará de los resultados de la evaluación al alumno o alumna y a sus padres, madres o tutores legales.

5. Será responsable de aplicar y evaluar el programa de refuerzo y de evaluar la materia no superada el profesor o la profesora que imparta dicha materia en el curso superior en el que esté matriculado el alumno o la alumna o, en su defecto, el profesor o la profesora del departamento didáctico a quien se atribuya la responsabilidad de dicho programa.

Estará compuesto por la mitad de ejercicios propuestos, de tal manera que el alumno pueda seguir el desarrollo del siguiente curso. En el caso de que aprobara la primera evaluación, del tercer curso de la ESO, quedaría aprobada la asignatura pendiente de segundo. Aunque deberá entregar a final de curso los ejercicios del programa para que se cumpla esta máxima. Se elegiría un ejercicio por cada bloque de los realizados en el portfolio de recuperación, de tal modo que se completaran unos sesenta ejercicios de las unidades didácticas. En lo que respecta a las lecturas y al PLEI, se realizarían en lugar de cinco actividades, tres de cada una de las lecturas obligatorias, y lo mismo para las lecturas del PLEI.

e) Recursos

Para el desarrollo de estas actividades, que se muestran en el Anexo I, se utilizarán diferentes materiales curriculares y recursos. En lo que respecta a los materiales, se utilizará el libro de texto habilitado en el departamento. Sin embargo, adaptaré los ejercicios de este según las necesidades que presente el alumnado. También se podrá utilizar otro tipo de materiales, como blogs de profesores de otros centros y material fotocopiable. En lo relacionado con los recursos, estos serán los usuales del centro como el aula, la biblioteca, las pizarras digitales. Se intentará utilizar la mayor parte de las instalaciones del centro. Desde el polideportivo, aunque no sea lo usual en esta asignatura, hasta el patio.

f) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Para atender convenientemente a la diversidad del alumnado se deben proponer actuaciones que permitan que aquellos alumnos con problemas de aprendizaje, menor motivación o ritmo

más lento, consigan alcanzar los objetivos propuestos asimilando, al menos, los contenidos mínimos del curso. Lo mismo cabe decir de aquellos alumnos de altas capacidades que requieren también atención específica.

Se tendrán en cuenta las siguientes medidas tanto ordinarias como singulares en función de las necesidades específicas del alumnado, debiendo agotar primeramente las ordinarias. Esto ya se regula en el Decreto 43/2015. En el grupo de 2.º de ESO se realizan medidas ordinarias como agrupamientos flexibles, donde se hacen adaptaciones significativas del currículo, facilitando las actividades, adaptando los criterios de calificación y con un máximo de diez alumnos por grupo. Por lo tanto, no hay el mismo número de alumnos en las clases de tutoría que en las clases de Lengua Castellana y Literatura. En estos grupos están incluidos los alumnos que reciben medidas de carácter singular. Aunque no siempre es así, en este centro es el propio profesor el que elige qué alumnos van al agrupamiento flexible, según el grado previsible de aprovechamiento de este recurso educativo. Además, en este centro, como medidas de carácter singular también está el Plan de trabajo para alumnado con problemas graves de salud y atención en aulas hospitalarias, la flexibilización de la escolarización para alumnado con necesidades específicas, por ejemplo, el incorporado de forma tardía (un número considerable de alumnos del centro). Estos en concreto también asistirán según lo decida el Departamento de Orientación al aula de Inmersión Lingüística o recibirán el apoyo de la profesora de PT. También hay otras medidas singulares como adaptación curricular significativa para alumnado con necesidades educativas especiales, como discapacidad o trastornos graves de conducta, atención de carácter compensatorio que evite desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole, como el “Programa de acompañamiento escolar”, donde se premia la asistencia a clase y el trabajo en el aula y el enriquecimiento y/o ampliación del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.

En este caso en concreto, en el aula hay tres alumnos con altas capacidades, por lo que el proyecto de innovación desarrollado será dedicado en parte a su presencia en la clase. Mi alumnado no aprovecha el enriquecimiento curricular ni las ampliaciones, ya que solo prestan atención a sus propios intereses. Sin embargo, el proyecto de innovación desarrollado es útil para que su estancia en el aula sea de lo más amena posible y no se aburran.

g) Propuestas de actividades complementarias y, en su caso, extraescolares

Actividades complementarias:

Primer trimestre-

Halloween (31 de octubre, se desarrollaría el 29 de octubre) = Actividad⁴ *Leyendas de Bécquer*.

Navidad (25 de diciembre, se desarrollaría el 20 de diciembre) = Actividad sobre *Cuento de Navidad*, Charles Dickens.

Segundo trimestre-

Día de la Llingua materna (21 de febrero) = Actividad sobre el asturiano (desarrollada en el Anexo II)

Día de la mujer (8 de marzo) = *Timeline* sobre escritoras famosas.

Tercer trimestre-

Día del libro (23 de abril) = Trabajo de investigación sobre Galdós.

Día de la madre (3 de mayo, se desarrollaría el 4 de mayo) = Carta a sus madres.

Actividades extraescolares:

Primer trimestre- Se acudirá a las representaciones teatrales, más oportunas para la edad.

Segundo trimestre- Asistir a una ópera en el Campoamor.

Tercer trimestre- Excursión a *La Nueva España*.

PLEI:

Como bien se dice en el Decreto 43/2015, en el artículo 3. Principios pedagógicos, apartado 5. «Se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. Con el fin de fomentar el hábito y el gusto por la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias no inferior a una hora semanal en cada grupo, que se articulará a través del plan de lectura, escritura e investigación». Es innegable la importancia de la lectura para la formación de la persona. Por ello, se van a desarrollar las tres actividades pertinentes del programa según el trimestre que corresponda. En el primer trimestre, cuya lectura obligatoria es *Una historia de dragones y princesas* se dedicará un día a la semana a la lectura en voz alta de dicha obra, para mejorar la fluidez verbal del alumnado. En el caso del segundo trimestre, cuya lectura es *El diario de Anna Frank*, además de la

⁴ Todas las actividades se encuentran desarrolladas en el anexo III

lectura en voz alta se realizará una labor de investigación sobre la historia real de la protagonista y, por último, en el tercer trimestre, cuya lectura es *Aprendiz de detective. Un robo muy costoso*, además de la lectura en voz alta una vez por semana como en los demás trimestres, los alumnos deberán ser detectives como el protagonista y describir un crimen y cómo lo resolverían.

h) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente

- Valoración de los resultados de las distintas evaluaciones.
- El profesorado da a conocer al alumnado los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, así como los procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Se consulta la programación a lo largo del curso.
- Se tienen en cuenta todas las competencias clave, no solo la propia de la asignatura.
- El profesorado del mismo curso tiene una distribución semejante de los contenidos.
- Las herramientas de evaluación son claras y apropiadas.
- Las metodologías son las adecuadas al tipo de alumno.
- Los materiales, recursos didácticos, distribución de espacios y tiempos son adecuados.
- Se consideran los diferentes tipos de atención a la diversidad y los casos más específicos.
- Las actividades complementarias y extraescolares son motivadoras y enriquecedoras.
- Coincide lo programado con lo que luego se hace en clase.
- El profesorado interino o suplente encuentra en la programación suficiente información para poder dar sus clases.

Para que la programación se vea aplicada al máximo, dentro de los procedimientos de evaluación se realizarán encuestas orientativas al alumnado, en las que puedan comprobar de manera previa sus intereses, no solo en lo que respecta a lo académico sino también a lo personal. Estas encuestas se hacen de modo que el profesor sea capaz de conocer a sus alumnos a la perfección y pueda sacar lo mejor de cada uno de ellos. Dentro del 50% asignado a pruebas objetivas, los exámenes escritos se valorarán de manera tradicional del 1 al 10 y se ponderará cada una de las preguntas con una puntuación determinada según el nivel de dificultad. Sin embargo, el último examen, el oral, se evaluará en forma de coevaluación es decir los propios alumnos deberán evaluar a sus compañeros. Esta actividad se realizará de la siguiente manera, se le asignará a cada alumno un compañero, el profesor le realizará una pregunta sobre el tema correspondiente y su compañero le evaluará según la rúbrica del Anexo IV. La nota de ese alumno

examinado será la media entre la rúbrica realizada por su compañero y la rúbrica realizada por el propio profesor. El cuaderno será evaluado según los criterios del profesor, teniendo muy en cuenta el orden. Esta evaluación se hará una vez al mes de tal modo que todos los alumnos al final del curso tengan el cuaderno completo. Los proyectos de lecturas tendrán dos notas que harán media entre sí, una relativa al proyecto en sí y otra a la exposición, la cuál será valorada también con una rúbrica (Anexo V). Por último, tanto la participación como los proyectos extraordinarios serán valorados según el criterio del profesor teniendo en cuenta la observación y las notas que haya tomado a lo largo del trimestre en el aula.

i) Cronograma de las unidades didácticas con su título y distribución en el tiempo.

Según el calendario escolar del Principado de Asturias (BOPA 06-05-2019), hay en total de 175 días lectivos en todo un curso y teniendo en cuenta que la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, como asignatura troncal, tiene 4 horas semanales, disponemos de un total de 143 horas. A cada trimestre le corresponderían unas 48 horas, sin embargo, el fin de mi programación es que sea flexible, ya que hay que ser realistas. No se van a poder cumplir las horas estipuladas en el calendario. Es probable que los alumnos tengan actividades complementarias de otras asignaturas y de la propia y esto les haga perder algunas horas lectivas. Teniendo en cuenta los imprevistos que puedan surgir a lo largo de un curso, mi programación tendrá unas 44 horas lectivas por trimestre.

Hay que tener en cuenta que este año en concreto y debido a la situación de pandemia mundial por la que pasa el país. Se han tenido que hacer modificaciones en las programaciones teniendo que realizar toda la actividad de manera *online*. Se han utilizado aplicaciones como *Showme* para impartir sesiones con la metodología *flipped classroom*, otras como Zoom o Teams para videollamadas. Toda esta situación ha llegado de improviso, por lo que la mayor parte del profesorado ha tenido que cambiar su manera de evaluar al alumnado. Es una situación que también habría que tener en cuenta de cara a realizar una programación ya que no se sabe cuando pueden suceder este tipo de situaciones y hay que estar al tanto para que el alumnado reciba la educación que se espera según su nivel educativo.

El primer trimestre comenzaría el 13 de septiembre y terminaría 2 de diciembre, dejando un margen de nueve sesiones hasta las vacaciones de Navidad, para posibles festivales, actividades complementarias o conflictos que surgieran de improviso. Por su parte, el segundo trimestre comenzaría el 8 de enero y terminaría el 26 de marzo, dejando, en este caso cinco sesiones de margen hasta las vacaciones de Semana Santa. Por último, el tercer trimestre sería del 13 de abril al 23 de junio (fecha de finalización del curso escolar). En este caso no habría días de margen, pero como en los demás trimestres probablemente sobrarán, se compensarían unos con otros. He

decidido realizar una programación docente de quince unidades didácticas, de modo que se impartirían cinco por trimestre.

UNIDADES	TIEMPO ESTIMADO
Unidad 1: <i>España, un país plurilingüe</i>	Septiembre
Unidad 2: <i>La biblioteca</i>	Septiembre-octubre
Unidad 3: <i>Un buen orador</i>	Octubre
Unidad 4: <i>El manco de Lepanto</i>	Octubre-noviembre
Unidad 5: <i>Inferir es vivir</i>	Noviembre-diciembre
Unidad 6: <i>El mundo laboral</i>	Enero
Unidad 7: <i>Querido diario</i>	Enero-febrero
Unidad 8: <i>El papel de la mujer</i>	Febrero-marzo
Unidad 9: <i>El diálogo</i>	Marzo
Unidad 10: <i>La descripción</i>	Abril
Unidad 11: <i>Una receta de cocina</i>	Abril
Unidad 12: <i>El gran debate</i>	Mayo
Unidad 13: <i>Periodistas por un día</i>	Mayo
Unidad 14: <i>Fariña</i>	Junio
Unidad 15: <i>Publicidad</i>	Junio

j) Secuenciación de las unidades didácticas⁵

1.º trimestre:

UNIDAD 1: <i>España, un país plurilingüe.</i>	
	Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.

⁵ Los aspectos que se trabajan en cada una de las competencias aparecen desarrollados en el apartado a) de la programación, el tiempo estimado en el apartado i) y las actividades tipo aparecen en el anexo I.

<p style="text-align: center;">CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. <p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática. • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto. <p>Bloque III: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, prestando especial atención al origen y evolución del asturiano, y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza del nuestro patrimonio histórico y cultural. • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz: B/V, M/N. <p>Bloque IV: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a literatura a través de la lectura: La Edad Media, lectura de fragmentos del <i>Cantar de Mio Cid</i>. • Reconocimiento y diferenciación del género narrativo: La épica y el Cantar de gesta. • Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios: Antecedentes al Club de lectura.
<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS</p>	<p>CMCT/CL /CD/CEC/CSC/SIE/AA</p>
<p style="text-align: center;">OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Conocer y usar de forma autónoma las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales y textos escritos. 2) Conocer y usar las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 3) Extraer informaciones concretas, diferenciando ideas principales de secundarias.

	<ol style="list-style-type: none"> 4) Comprender las relaciones que se establecen entre las diferentes ideas de un texto. 5) Identificar la estructura de los textos escritos y analizar su progresión temática. 6) Conocer la realidad plurilingüe de España. 7) Prestar atención al origen y evolución del asturiano. 8) Conocer las normas ortográficas básicas: B/V, M/N. 9) Leer fragmentos del <i>Cantar de Mío Cid</i>. 10) Reconocer y diferenciar la épica y los cantares de gesta. 11) Utilizar la biblioteca como espacio de lectura e investigación.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comprender, interpretar y valorar la intención comunicativa, las funciones del lenguaje presentes y los ámbitos en los que se enmarcan distintos textos orales: formal e informal, público y privado, académico e informativo. ○ Retener información relevante y extraer información concreta. ○ Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto, reconociendo las marcas lingüísticas de cada tipología textual. ○ Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave. ○ Realizar una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto. ○ Reconocer la ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas. ○ Identifica la estructura de un texto y analizar la progresión temática. ○ Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto. ○ Planificar sus textos con anterioridad, utilizando diferentes técnicas como: esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc. ○ Redactar borradores para la creación de textos escritos. ○ Escribir textos cada vez más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas. ○ Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación. ○ Mejorar en versiones sucesivas la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido.

<p style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España. ○ Conocer la historia del asturiano. ○ Reconocer algunas características diferenciales de las distintas lenguas de España, así como de los dialectos meridionales del español. ○ Localizar lugares en el mundo donde se habla español. ○ Reconocer y corregir errores ortográficos en textos propios y ajenos. ○ Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y encuentros literarios. ○ Leer y comprender textos literarios del género narrativo medieval identificando la intención del autor o autora, el tema, resumiendo su contenido, explicando su estructura y las convenciones propias del género e interpretando el uso del lenguaje literario. ○ Leer fragmentos del <i>Cantar de Mio Cid</i> edición adaptada. ○ Reconocer en los textos de lectura las convenciones propias de los géneros y subgéneros literarios estableciendo diferencias entre ellos.
	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. ⇒ Retiene información relevante y extrae información concreta. ⇒ Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y del tipo de texto. ⇒ Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. ⇒ Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. ⇒ Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. ⇒ Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. ⇒ Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explicar alguna de sus características diferenciales comparando varios

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<p>textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>⇒ Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p> <p>⇒ Reconoce y corrige errores ortográficos en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>⇒ Lee y comprende fragmentos del <i>Cantar de Mio Cid</i> en versión adaptada, identificando el tema, resumiendo el lenguaje literario.</p> <p>⇒ Utiliza la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.</p>
---	--

UNIDAD 2: La biblioteca.	
CONTENIDOS	<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales. <p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las TIC como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita. <p>Bloque III: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz: G/J, LL/Y. • Conocimiento de diversos tipos de diccionario, tanto en papel como en formato digital. • Manejo adecuado de los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Valoración de su importancia para el aprendizaje autónomo. <p>Bloque IV: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y diferenciación del género narrativo: La Leyenda. • Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras: Club de lectura en los recreos.
COMPETENCIAS	CL/CD/AA/SIE/CSC

<p style="text-align: center;">OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Identificar los elementos de la comunicación en textos orales: Emisor, Receptor, Canal, Mensaje, Código. 2) Utilizar los diccionarios, las bibliotecas y las TIC como fuente de información. 3) Conocer las normas ortográficas básicas: G/J, LL/Y 4) Conocer los diversos tipos de diccionario. 5) Manejar de manera adecuada los diccionarios. 6) Reconocer y diferenciar las leyendas. 7) Crear un club de lectura en los recreos.
<p style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Identificar los elementos de la comunicación en textos orales, propios del ámbito personal, académico y social. ○ Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido analizando fuentes de procedencia no verbal. ○ Utilizar, diversas fuentes de información para localizar, obtener y seleccionar información de acuerdo con una finalidad establecida. ○ Utilizar de manera progresivamente autónoma fuentes bibliográficas, como diccionarios, glosarios, enciclopedias o manuales para obtener información específica, emplear el índice alfabético para localiza palabras y seleccionar la acepción más adecuada. ○ Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener o completar la información que precisa, como los diccionarios y enciclopedias electrónicos, buscadores de internet y páginas educativas. ○ Localizar bibliografía en la biblioteca del centro, en bibliotecas locales y virtuales ○ Clasificar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada y sintetizando su contenido. ○ Reconocer y corregir errores ortográficos en textos propios y ajenos. ○ Conocer y usar como obras de consulta habituales diversos tipos de diccionarios y enciclopedias tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas o buscar nuevas posibilidades expresivas en los textos de producción propia. ○ Participar activamente en charlas y debates relacionados con la lectura. ○ Usar, de forma planificada, las nuevas tecnologías para la búsqueda del significado de palabras o enunciados en su contexto.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Deducir el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto. ○ Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario. ○ Utilizar con ayuda de orientaciones diversas fuentes para la obtención de datos. ○ Reconocer en los textos de lectura las convenciones propias de los géneros y subgéneros literarios estableciendo diferencias entre ellos: La leyenda.
<p style="text-align: center;">ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. ⇒ Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. ⇒ Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales,...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos,... autónomamente. ⇒ Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. ⇒ Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) ⇒ Reconoce y corrige errores ortográficos en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. ⇒ Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. ⇒ Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. ⇒ Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que con- tenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. ⇒ Reconoce una leyenda.

UNIDAD 3: <i>Un buen orador.</i>	
CONTENIDOS	<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, uso y explicación de las estrategias necesarias para hablar en público. <p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de las demás personas. <p>Bloque III: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz: C/Z, QU/K. • Comprensión e interpretación de los componentes de significado de las palabras: denotación y connotación. <p>Bloque IV: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la literatura a través de la lectura: «En el tren», <i>Cuentos</i> (Clarín) • Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras de la literatura universal como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo: <i>Una historia de dragones y princesas</i> (Sierra i Fabra) • Lectura obligatoria: <i>Iqbal Masih. Lágrimas, sorpresas y coraje</i>. (Miguel Griot) • Reconocimiento y diferenciación del género narrativo: El Cuento.
COMPETENCIAS	CL/AA/CMCT
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1) Conocer las estrategias necesarias para hablar en público. 2) Mostrar una actitud crítica y reflexiva hacia la lectura. 3) Conocer las normas básicas ortográficas: C/Z, QU/K. 4) Comprender la denotación y la connotación. 5) Leer «En el tren» 6) Leer <i>Iqbal Masih. Lágrimas, sorpresas y coraje</i> como lectura obligatoria. 7) Leer de forma libre y en voz alta en el aula <i>Una historia de dragones y princesas</i> (PLEI) 8) Reconocer y diferenciar el género narrativo: El cuento.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula sobre temas de interés para el alumnado reconociendo las

**CRITERIOS DE
EVALUACIÓN**

- similitudes y diferencias del discurso espontáneo con relación a otros discursos formales.
- Valorar las intervenciones propias o ajenas con ayuda de guías para detectar errores y realizar propuestas que le permitan mejorar sus prácticas discursivas.
 - Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales.
 - Reconocer y corregir errores ortográficos en textos propios y ajenos.
 - Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto y la coherencia del discurso, pronunciando con corrección, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
 - Realizar presentaciones de forma clara y ordenada sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guión, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.).
 - Evaluar el proceso de comprensión lectora usando dichas de autoevaluación.
 - Reconocer y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto adecuado en el tema y la complejidad a la edad y formación del alumnado.
 - Interpretar el significado de un texto desde un punto de vista personal, identificando posturas de acuerdo o desacuerdo.
 - Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas.
 - Analizar exposiciones orales propias o ajenas reconociendo sus errores y proponiendo soluciones a través de prácticas habituales de evaluación y autoevaluación guiadas.
 - Valorar los usos connotativos como procedimientos expresivos en textos diversos (periodísticos, literarios...).
 - Leer y comprender «En el tren».
 - Reconocer el género narrativo: El cuento.
 - Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión.
 - Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura universal con interés y curiosidad.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Disfrutar con la lectura desarrollando progresivamente su propio criterio estético. ○ Explicar los aspectos de las obras que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. ○ Resumir el contenido de los textos leídos.
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Realiza presentaciones orales. ⇒ Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. ⇒ Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. ⇒ Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. ⇒ Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. ⇒ Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. ⇒ Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. ⇒ Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros y compañeras. ⇒ Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. ⇒ Reconoce y corrige errores ortográficos en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. ⇒ Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. ⇒ Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. ⇒ Respeta las opiniones de los demás.

	<p>⇒ Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>⇒ Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>⇒ Lee y comprende «En el tren»</p> <p>⇒ Reconoce el género narrativo: El cuento.</p> <p>⇒ Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>⇒ Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p>
--	--

UNIDAD 4: <i>El manco de Lepanto.</i>	
CONTENIDOS	<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos. <p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.: Técnicas de estudio. <p>Bloque III: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz: S/X, H. • Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. • El eufemismo <p>Bloque IV: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la literatura a través de la lectura: fragmentos del <i>Quijote</i>. • Reconocimiento y diferenciación del género narrativo: La novela.
COMPETENCIAS	CL/CEC/SIE/AA/CMCT/CSC
	1) Comprender el daño que causan los insultos.

<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<p>2) Usar de manera responsable el papel. 3) Conocer las normas ortográficas básica: S/X, H. 4) Observar, reflexionar y explicar el eufemismo. 5) Leer fragmentos de la edición adaptada del <i>Quijote</i> 6) Reconocer y diferenciar la novela.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reconocer y corregir errores ortográficos en textos propios y ajenos. ○ Dramatizar en grupo pequeños textos, propios o literarios. ○ Dramatizar e improvisar situaciones en las que los chicos y las chicas expresen sentimientos y emociones. ○ Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, gráficas, mapas conceptuales, diagramas, fotografías, etc. ○ Explicar el concepto de eufemismo y poner ejemplos. ○ Usar eufemismos en los textos de producción propia. Poner en relación el uso de eufemismos con la situación de comunicación. ○ Leer fragmentos de la edición adaptada del <i>Quijote</i>. ○ Reconocer y diferenciar las novelas.
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Reconoce y corrige errores ortográficos en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. ⇒ Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. ⇒ Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas,... ⇒ Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. ⇒ Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. ⇒ Lee fragmentos de la edición adaptada del <i>Quijote</i>. ⇒ Reconoce y diferencia las novelas.

<p>UNIDAD 5: <i>Inferir es vivir.</i></p>	
<p>CONTENIDOS</p>	<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los códigos no verbales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales.

	<p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito académico. • Composición de textos del ámbito académico: «Tú héroe ideal» <p>Bloque III: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz: R/RR. • Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. <p>Bloque IV: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la literatura a través de la lectura: Lectura de uno de los cuentos del Conde Lucanor. • Reconocimiento y diferenciación del género narrativo: Las fábulas • Composición de textos narrativos, respetando las convenciones formales del género y usando figuras literarias básicas, con intención lúdica y creativa: Escribir una fábula.
COMPETENCIAS	CL/CEC
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1) Comprender los códigos no verbales. 2) Leer, comprender e interpretar textos del ámbito académico. 3) Componer textos del ámbito académico. 4) Conocer las normas ortográficas básicas: R/RR 5) Conocer las relaciones entre palabras: polisemia, homonimia, campo semántico, campo asociativo. 6) Leer uno de los cuentos del Conde Lucanor. 7) Reconocer y diferenciar la fábula. 8) Componer textos narrativos.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Identificar la información relevante de textos orales sencillos del ámbito académico. ○ Reconocer y corregir errores ortográficos en textos propios y ajenos. ○ Analizar los códigos no verbales de un mensaje oral desde la perspectiva del emisor, atendiendo al lenguaje corporal y a la entonación.

<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Utilizar los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales. ○ Leer textos propios del ámbito académico. ○ Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto e identificar el propósito de textos escritos propios del ámbito académico. ○ Componer textos propios del ámbito académico, como resúmenes, exposiciones, documentados a partir de información procedente de diversas fuentes, presentándolos en soporte papel o digital. ○ Identificar palabras compuestas y derivadas y buscar palabras de la misma familia léxica, diferenciando si son compuestas o derivadas. ○ Usar familias léxicas en textos de creación propia y reconocer su uso en textos de producción ajena como recursos que enriquecen el texto. ○ Identificar e interpretar correctamente siglas y acrónimos. ○ Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos, contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones propias de la vida escolar. ○ Leer uno de los cuentos del Conde Lucanor. ○ Reconocer y diferenciar la fábula. ○ Componer textos narrativos.
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Reconoce y corrige errores ortográficos en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. ⇒ Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. ⇒ Escribe textos propios del ámbito académico imitando textos modelo. ⇒ Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. ⇒ Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. ⇒ Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la

	<p>comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>⇒ Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>⇒ Lee un cuento del Conde Lucanor.</p> <p>⇒ Reconoce y diferencia la fábula.</p> <p>⇒ Compone textos narrativos.</p>
--	---

2.º trimestre:

UNIDAD 6: <i>El mundo laboral.</i>	
CONTENIDOS	<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resumen de las ideas principales de los diferentes tipos de texto. <p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito social. • Escritura de textos propios del ámbito social y laboral: Normas, avisos, cartas de solicitud, en soporte papel o digital. <p>Bloque III: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz: Palabras de escritura dudosa (<i>por qué, porque, por que, porqué /con qué, con que, conque/ si no, sino/ adonde, adónde, etc.</i>). • Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras: El sintagma nominal (Sustantivos, Pronombres). <p>Bloque IV: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y diferenciación del género dramático: La tragedia. • Composición de textos teatrales, respetando las convenciones formales del género y usando figuras literarias básicas, con intención lúdica y creativa: «Somos Lope de Vega por un día» • Lectura obligatoria: <i>Rebeldes</i> (Susan E. Hinton)
COMPETENCIAS	CI/AA/CSC/CMCT/SIE

<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Resumir las ideas principales de todo tipo de textos. 2) Comprender textos del ámbito social. 3) Escribir textos del ámbito social. 4) Identificar en un texto las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas. 5) Reconocer las normas ortográficas básicas: Escritura dudosa. 6) Reconocer el sintagma nominal, los tipos de sustantivos y de pronombres. 7) Reconocer y diferenciar el teatro: La tragedia. 8) Componer una obra de teatro.
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Resumir oralmente y con coherencia las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos. ○ Identificar información relevante de textos del ámbito social. ○ Reconocer y corregir errores ortográficos en textos propios y ajenos. ○ Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto e identificar el propósito de textos escritos propios del ámbito social. ○ Extraer informaciones concretas y explícitas en un texto adecuado en el tema, la extensión y la complejidad a la edad y a la formación del alumnado, relacionándolas entre sí y secuenciándolas. ○ Componer textos propios del ámbito social: normas, avisos y cartas de solicitud, tras el análisis de textos modelos, en soporte papel o digital. ○ Clasificar sustantivos según su contenido e identificar sus morfemas y usarlos adecuadamente en textos de producción propia. ○ Identificar y usar correctamente distintos tipos de pronombres en los textos de producción propia. ○ Diferenciar en textos diversos y usar adecuadamente en textos de producción propia grupos de categoría sustantiva. ○ Leer <i>Rebeldes</i> como lectura obligatoria. ○ Componer una producción dramática. ○ Reconocer y diferenciar el teatro: La tragedia.
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Resume textos, de forma oral, recogiendo ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. ⇒ Reconoce y corrige errores ortográficos en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la

	<p>producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>⇒ Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>⇒ Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>⇒ Escribe textos propios del ámbito social.</p> <p>⇒ Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>⇒ Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>⇒ Compone una producción dramática.</p> <p>⇒ Reconoce y diferencia el teatro: La tragedia.</p>
--	---

UNIDAD 7: <i>Querido diario.</i>	
CONTENIDOS	<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. <p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal. • Escritura de textos propios del ámbito personal: diarios personales. • Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje. <p>Bloque III: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras: Sintagma Adjetival. Tipos de adjetivos. • Las características internas de los textos expositivos y argumentativos.

	<p>Bloque IV: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y diferenciación del género dramático: La comedia. • Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo: <i>El diario de Anna Frank</i>.
COMPETENCIAS	CL/CEC/CMCT/CSC/AA/CD
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1) Utilizar la lengua para tomar conciencia de los sentimientos e ideas propios. 2) Leer, comprender, interpretar y valorar textos del ámbito personal. 3) Producir textos del ámbito personal. 4) Mostrar interés por la composición escrita como forma de expresar sentimientos. 5) Reconocer el sintagma adjetival y los diferentes tipos de adjetivos. 6) Conocer las características internas de los textos expositivos y argumentativos. 7) Leer en voz alta en el aula <i>El diario de Anna Frank</i> (PLEI).
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ○ Identificar la información relevante de textos orales sencillos del ámbito personal. ○ Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión. ○ Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura juvenil con interés y curiosidad. ○ Disfrutar con la lectura desarrollando progresivamente su propio criterio estético. ○ Explicar los aspectos de las obras que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. ○ Resumir el contenido de los textos leídos. ○ Utilizar la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. ○ Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto e identificar el propósito de textos escritos propios del ámbito personal.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Seguir instrucciones escritas que le permitan desenvolverse en actividades propias del ámbito personal y en actividades relacionadas con tareas de aprendizaje. ○ Comprender, interpretar y valorar distintos textos orales expositivos y argumentativos, determinando el tema y la intención comunicativa. ○ Identificar la estructura de los textos expositivos y argumentativos. ○ Resumir oralmente las ideas principales de los textos expositivos y argumentativos. ○ Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos, identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado. ○ Conocer y analizar las principales características ○ Escribir textos argumentativos sencillos, utilizando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo, en soporte papel y digital. ○ Utilizar diferentes organizadores textuales en los textos expositivos y argumentativos. ○ Utilizar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios. ○ Usar correctamente el artículo, el adjetivo calificativo (con todos sus matices) y el adjetivo determinativo en concordancia con el sustantivo en los textos de producción propia. ○ Diferenciar en textos diversos y usar adecuadamente en textos de producción propia grupos de categoría adjetiva. ○ Reconocer y diferenciar el género dramático: La comedia. ○ Leer de manera libre y en voz alta en el aula <i>El diario de Anna Frank</i>.
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. ⇒ Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. ⇒ Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. ⇒ Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información

	<p>relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. ⇒ Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. ⇒ Se comunica en las situaciones habituales del aula utilizando textos argumentativos eligiendo el más adecuado en función del contexto. ⇒ Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. ⇒ Reconoce y expresa el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos, identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado. ⇒ Escribe textos argumentativos y expositivos, además de textos del ámbito personal. ⇒ Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. ⇒ Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. ⇒ Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. ⇒ Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. ⇒ Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. ⇒ Reconoce y diferencia el género dramático: La comedia. ⇒ Lee de manera libre y en voz alta en el aula <i>El diario de Anna Frank</i>.
--	--

UNIDAD 8: <i>El papel de la mujer.</i>	
CONTENIDOS	<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia y clase social. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad: textos narrativos. <p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos. • Escritura de textos narrativos. <p>Bloque III: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras: Sintagma verbal. El verbo y sus formas. • Características internas de los textos narrativos. <p>Bloque IV: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la literatura a través de la lectura: fragmentos de la edición adaptada de <i>La Celestina</i>. • Reconocimiento y diferenciación del género dramático: La tragicomedia.
COMPETENCIAS	CEC/A/CD/CL/CMCT
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1) Rechazar estereotipos de prejuicios. 2) Comprender, interpretar y valorar los textos narrativos. 3) Leer textos narrativos 4) Escribir textos narrativos. 5) Conocer el sintagma verbal. 6) Conocer las características de los textos narrativos. 7) Leer fragmentos de <i>La Celestina</i>. 8) Reconocer la tragicomedia.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ○ Rechazar estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social. ○ Comprender, interpretar y valorar distintos textos orales narrativos, determinando el tema y la intención comunicativa. ○ Interpretar textos orales narrativos emitiendo juicios razonados sobre ellos, relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión. ○ Identificar la estructura de los textos narrativos. ○ Resumir oralmente las ideas principales de los textos narrativos.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comunicarse en las situaciones habituales del aula utilizando textos narrativos, eligiendo el más adecuado en función del contexto. ○ Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos, identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado. ○ Identificar los morfemas verbales y usar con corrección los verbos regulares e irregulares en los textos de producción propia y ser capaz de corregir errores de concordancia en textos. ○ Diferenciar entre predicado nominal y verbal. Identificar el atributo en las oraciones copulativas. ○ Leer fragmentos de La Celestina. ○ Reconocer el género dramático: La tragicomedia.
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. ⇒ Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. ⇒ Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. ⇒ Resume textos narrativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. ⇒ Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. ⇒ Reconoce y expresa el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos, identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado. ⇒ Conocer y analizar las principales características ⇒ Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. ⇒ Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. ⇒ Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo

	<p>forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>⇒ Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p> <p>⇒ Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>⇒ Lee fragmentos de <i>La Celestina</i>.</p> <p>⇒ Reconoce el género dramático: La tragicomedia.</p>
--	---

UNIDAD 9: El diálogo.	
CONTENIDOS	<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, en relación con el ámbito de uso: El diálogo. <p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos dialogados. • Escritura de textos dialogados. <p>Bloque III: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de los distintos tipos de palabras: El sintagma adverbial. Tipos de adverbios. • Características internas de los textos dialogados. <p>Bloque IV: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y diferenciación del género dramático: El drama.
COMPETENCIAS	CL/CEC/AA
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1) Comprender, interpretar textos orales dialogados. 2) Leer textos dialogados. 3) Escribir textos dialogados. 4) Conocer las características internas de los textos dialogados. 5) Conocer el sintagma adverbial y los tipos de adverbios. 6) Conocer el drama.

<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comunicarse en las situaciones habituales del aula utilizando textos dialogados, eligiendo el más adecuado en función del contexto. ○ Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos, identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado. ○ Conocer y analizar las principales características. ○ Identificar y dar una explicación razonada del grupo adverbial, así como de las relaciones que se establecen entre sus componentes. ○ Conocer el género dramático: El drama.
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. ⇒ Reconoce y expresa el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos, identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado. ⇒ Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. ⇒ Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. ⇒ Conoce el género dramático: El drama.

<p>UNIDAD 10: <i>La descripción.</i></p>	
<p>CONTENIDOS</p>	<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad: textos descriptivos. <p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos descriptivos. • Escritura de textos descriptivos. <p>Bloque III: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, uso y explicación de los distintos tipos de palabras: El sintagma preposicional. • Características internas de los textos descriptivos.

	<p>Bloque IV: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y diferenciación del género dramático: Ópera y Zarzuela. • Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información, incluidas las TIC, para la elaboración de trabajos de investigación: <i>Agua, azucarillos y aguardiente</i>.
COMPETENCIAS	CL/CMCT/CEC/CD
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1) Comprender, interpretar y valorar textos orales descriptivos. 2) Leer textos descriptivos. 3) Escribir textos descriptivos. 4) Conocer el sintagma preposicional. 5) Conocer las características internas de los textos descriptivos. 6) Reconocer la ópera y la zarzuela. 7) Elaborar un trabajo de investigación sobre <i>Agua, Azucarillos y Aguardiente</i>.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comprender, interpretar y valorar distintos textos orales descriptivos, determinando el tema y la intención comunicativa ○ Interpretar textos orales descriptivos emitiendo juicios razonados sobre ellos, relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión. ○ Identificar la estructura de los textos descriptivos. ○ Resumir oralmente las ideas principales de los textos decriptivos. ○ Comunicarse en las situaciones habituales del aula utilizando textos descriptivos, eligiendo el más adecuado en función del contexto. ○ Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos, identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado. ○ Conocer y analizar las principales características de los diferentes tipos de texto. ○ Usar correctamente las preposiciones. ○ Identificar y dar una explicación razonada del grupo preposicional, así como de las relaciones que se establecen entre sus componentes. ○ Utilizar diversas fuentes de información y recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos de las lecturas realizadas, presentándolos en distintos soportes (papel o digital).

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales y críticas sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma coherente, clara y rigurosa. ○ Utilizar de forma progresivamente autónoma la biblioteca del centro como espacio de lectura y de investigación. ○ Reconocer la ópera y la zarzuela. ○ Realizar un trabajo de investigación sobre <i>Agua, Azucarillos y aguardiente</i>.
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Comprende el sentido global de textos orales de intención descriptiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. ⇒ Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos descriptivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. ⇒ Resume textos descriptivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. ⇒ Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. ⇒ Reconoce y expresa el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos, identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado. ⇒ Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. ⇒ Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. ⇒ Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. ⇒ Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. ⇒ Reconoce la ópera y la zarzuela. ⇒ Realiza un trabajo de investigación sobre <i>Agua, azúcarillos y aguardiente</i>.

3.º trimestre:

UNIDAD 11: <i>Una receta de cocina.</i>	
CONTENIDOS	<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad: textos instructivos <p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos instructivos. • Escritura de textos instructivos. <p>Bloque III: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de los distintos tipos de palabras: Las conjunciones. • Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición, contraste y explicación. <p>Bloque IV: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la literatura a través de la lectura: El Romanticismo, «Canción del pirata», Espronceda. • Reconocimiento y diferenciación del género lírico.
COMPETENCIAS	CSC/CL/CEC/CD/AA
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1) Comprender, interpretar y valorar los textos instructivos. 2) Leer textos instructivos. 3) Componer textos instructivos. 4) Conocer las diferentes conjunciones. 5) Conocer los tipos de conectores textuales. 6) Leer la «Canción del pirata» de Espronceda.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comprender, interpretar y valorar distintos textos orales instructivos, determinando el tema y la intención comunicativa. ○ Interpretar textos orales instructivos emitiendo juicios razonados sobre ellos, relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión. ○ Identificar la estructura de los textos instructivos. ○ Resumir oralmente las ideas principales de los textos instructivos. ○ Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos, identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Usar correctamente las conjunciones de coordinación. ○ Conocer las conjunciones de subordinación más usadas. ○ Reconocer en textos diversos y usar en textos de producción propia (orales y escritos) conectores textuales de adición, contraste y explicación. ○ Leer la «Canción del pirata» de Espronceda.
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Comprende el sentido global de textos orales de intención instructiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. ⇒ Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. ⇒ Resume textos instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. ⇒ Reconoce y expresa el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos, identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado. ⇒ Conocer y analizar las principales características. ⇒ Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. ⇒ Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. ⇒ Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. ⇒ Lee la «Canción del pirata» de Espronceda.

UNIDAD 12: <i>El gran debate.</i>	
CONTENIDOS	Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.

	<ul style="list-style-type: none"> • Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. <p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritor procedentes de los medios de comunicación: El periódico: estructura, elementos paratextuales. <p>Bloque III: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de los distintos tipos de palabras: La interjección. • Reconocimiento, uso y explicación de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombre, elipsis) como léxicos (sinónimos, hipónimos, hiperónimos). <p>Bloque IV: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la literatura a través de la lectura: El Soneto XXIII de Garcilaso de la Vega. • Lectura obligatoria: <i>Adiós, Cordera</i> (Clarín) • Reconocimiento y diferenciación del género lírico: El soneto. • Composición de textos literario, respetando las convenciones formales del género y usando figuras literarias básicas, con intención lúdica o creativa: Un soneto. • Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.
COMPETENCIAS	CSC/CL/CMCT/CD/CEC/AA/SIE
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1) Comprender y valorar los debates, coloquios y las conversaciones espontáneas. 2) Conocer el periódico: estructura, elementos. 3) Conocer las diferentes interjecciones. 4) Usar los mecanismos de referencia interna. 5) Leer el Soneto XXIII de Garcilaso de la Vega. 6) Leer como lectura obligatoria <i>Adiós, Cordera</i>. 7) Conocer el género narrativo naturalista. 8) Componer textos literarios líricos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comprender el sentido global de textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y expansión.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía instruccional dada. ○ Mantener una actitud crítica ante los mensajes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información, rechazando aquellos que presenten prejuicios o discriminaciones. ○ Diferenciar entre intercambios comunicativos formales y espontáneos para reconocer y aplicar las diferencias que los regulan. ○ Observar, analizar y evaluar distintos debates y conversaciones espontáneas para reconocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas. ○ Comprender, reflexionar y valorar las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas. ○ Explicar y evaluar el sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en las que participa, determinando el tema, así como la postura de cada participante, reconociendo las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y espontáneos. ○ Redactar textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel o digital, especialmente noticias y crónicas, organizando la información de manera jerárquica. ○ Sustituir por sinónimos contextuales determinadas palabras en un texto y comprender las posibilidades expresivas de dicha operación. ○ Reconocer en textos de diversa naturaleza y usar en textos de producción propia los principales mecanismos de referencia interna (pronombres, elipsis, uso de sinónimos, hiponimia e hiponimia). ○ Leer el Soneto XXIII de Garcilaso de la Vega. ○ Reconocer un soneto.
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Comprende el sentido global de textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y expansión. ⇒ Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. ⇒ Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así

	<p>como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>⇒ Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>⇒ Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>⇒ Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>⇒ Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>⇒ Lee el Soneto XXIII de Garcilaso de la Vega.</p> <p>⇒ Reconoce un soneto.</p>
--	---

UNIDAD 13: <i>Periodistas por un día.</i>	
	<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación del discursos, prácticas orales: debates y coloquios; prácticas orales informales: conversaciones espontáneas. Evaluación de la claridad de la exposición, la adecuación al contexto y la coherencia del discurso. • Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar opiniones personales atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa. <p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los géneros de información: La noticia. • Composición de textos propios de los medios de comunicación: La noticia. <p>Bloque III: Conocimiento de la lengua.</p>

<p style="text-align: center;">CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Frase y oración: Tipos de enunciados. • Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización (uso de verbos modales, adjetivos y sustantivos valorativos y adverbios modalizadores, la cuantificación, etc.) en función de la intención comunicativo de la persona que habla o escribe. <p>Bloque IV: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la literatura a través de la lectura: <i>Coplas a la muerte de su padre</i> (Jorge Manrique), alguna. • Reconocimiento y diferenciación del género lírico: La elegía. • Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de unas obras, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo: <i>Aprendiz de detective. Un robo muy costoso</i> (Cornell W.)
<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS</p>	<p>CL/CD/CSC/SIE</p>
<p style="text-align: center;">OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Planificar los discursos, debates o prácticas orales. 2) Conocer el género periodístico, la noticia. 3) Componer una noticia. 4) Conocer las diferencias entre frase y oración. 5) Reconocer los diferentes recursos modalizadores. 6) Leer fragmentos de <i>Coplas a la muerte de su padre</i>. 7) Diferenciar el género lírico: La elegía. 8) Leer libre y en voz alta como fuente de placer.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comprender el sentido global de textos periodísticos, distinguiendo la información de la opinión en las noticias, identificando las estrategias de enfatización y expansión. ○ Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión. ○ Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura con interés y curiosidad. ○ Disfrutar con la lectura desarrollando progresivamente su propio criterio estético. ○ Explicar los aspectos de las obras que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. ○ Leer obra en asturiano, como forma de enriquecimiento personal. ○ Resumir el contenido de los textos leídos.

<p style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Observar y analizar situaciones de la vida cotidiana y evaluarlas, atendiendo a la adecuación y a la coherencia del texto oral, propio o ajeno. ○ Utilizar y reconocer, tanto en exposiciones propias como ajenas, la claridad, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión del texto. ○ Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de cortesía y respetando las opiniones de otras personas. ○ Valorar la escucha activa. ○ Manifestar sus opiniones ciñéndose al tema y atendiendo las indicaciones de la persona que modera. ○ Evaluar las intervenciones propias y ajenas. ○ Reconocer la relación entre tema y orden en los textos y su coherencia. ○ Reconocer las relaciones gramaticales entre las palabras que componen los enunciados de los textos como procedimiento para mantener la coherencia del discurso. ○ Identificar las características internas de los todo tipo de textos, así como el contexto en el que se producen. ○ Reconocer y explicar las distintas modalidades oracionales y otros recursos de modalización (en verbos, sustantivos, adjetivos, adverbios...), dependiendo de la intención comunicativa del emisor. ○ Explicar los aspectos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria. ○ Comentar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido. ○ Expresar oralmente y por escrito juicios personales que demuestren la progresiva formación de una personalidad literaria. ○ Leer alguna de la <i>Coplas a la muerte de su padre</i>. ○ Reconocer una elegía.
	<p>⇒ Comprende el sentido global de textos periodísticos, distinguiendo la información de la opinión en las noticias, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>⇒ Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p>

**ESTÁNDARES DE
APRENDIZAJE
EVALUABLES**

- ⇒ Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
- ⇒ Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- ⇒ Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- ⇒ Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas.
- ⇒ Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- ⇒ Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- ⇒ Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
- ⇒ Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
- ⇒ Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
- ⇒ Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- ⇒ Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
- ⇒ Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. ⇒ Leer como forma de enriquecimiento personal. ⇒ Lee alguna de las <i>Coplas a la muerte de su padre</i>. ⇒ Reconoce una elegía.
--	--

UNIDAD 14: <i>Fariña</i>.	
CONTENIDOS	<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la información relevante de textos orales: La crónica. <p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los géneros de información: La crónica, <i>Fariña</i>. • Composición de textos propios de los medios de comunicación: La crónica. <p>Bloque III: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los complementos de la oración (Complemento directo e indirecto, Complemento predicativo y atributo). • Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto (tema y orden) y su relación con el contexto. <p>Bloque IV: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y diferenciación del género lírico: Los himnos.
COMPETENCIAS	CL/CD/CSC/CEC/AA/SIE/CMCT
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1) Identificar la información relevante en textos orales: La crónica. 2) Conocer los géneros de información: la crónica. 3) Composición de una crónica. 4) Conocer los complementos de la oración 5) Explicar la coherencia en el discurso. 6) Conocer las himnos.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comprender el sentido global de textos periodísticos, distinguiendo la información de la opinión en la crónica, identificando las estrategias de enfatización y expansión. ○ Identificar y explicar razonadamente el sujeto de la oración y de algunos complementos del predicado verbal: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial. ○ Valorar el hecho literario como una manifestación artística interrelacionada con el resto de formas de arte, como la música,

<p style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>la pintura, la escultura, el cine, etc., como expresión del sentimiento humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Observar, analizar y explicar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte. ○ Producir sencillas obras artísticas y participar en pequeños proyectos en los que se relacionen diferentes lenguajes artísticos (la palabra y la pintura, la palabra y la música, la palabra y la fotografía, etc.). ○ Comparar con actitud crítica sencillos textos de los medios de comunicación y textos literarios que traten el mismo tópico para analizar y comentar el diferente punto de vista según el medio o la cultura. ○ Conocer los himnos.
<p style="text-align: center;">ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Comprende el sentido global de textos periodísticos distinguiendo la información de la opinión en la crónica, identificando las estrategias de enfatización y de expansión ⇒ Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. ⇒ Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) ⇒ Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. ⇒ Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. ⇒ Conoce los himnos.

UNIDAD 15: <i>Publicidad.</i>	
	<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y valoración de textos orales publicitarios.

<p style="text-align: center;">CONTENIDOS</p>	<p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos propios de los medios de comunicación: La publicidad. • Composición de un anuncio publicitario. <p>Bloque III: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de oraciones (impersonales, activas y pasivas) • Complementos de la oración (Complemento circunstancial y Suplemento) <p>Bloque IV: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y diferenciación del género: La canción. • Lectura como medio para fomentar el gusto y el hábito.
<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS</p>	<p>CL/CD/CMCT/CEC</p>
<p style="text-align: center;">OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Interpretar y valorar los textos publicitarios. 2) Leer textos publicitarios. 3) Componer un anuncio publicitario. 4) Conocer los tipos de oraciones. 5) Conocer los complementos de la oración. 6) Reconocer las canciones. 7) Leer como medio para fomentar el gusto y el hábito.
<p style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Interpretar y valorar textos orales publicitarios. ○ Reconocer oraciones impersonales con “se”. Identificar en los textos las oraciones impersonales y reflexionar sobre su uso. ○ Diferenciar oraciones activas y pasivas (con estructura verbo ser+ participio+ complemento agente). ○ Pasar de oración activa a pasiva y viceversa. ○ Leer y comprender textos significativos de la literatura asturiana, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales. ○ Hablar y participar en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales sencillas. ○ Relacionar el contenido de obras o fragmentos literarios con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir. ○ Examinar otras realidades presentes en los libros y relacionarlas con la propia realidad. ○ Realizar tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente

	<p>autónoma a partir de una planificación previa elaborada por el grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Leer en voz alta apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. ○ Dramatizar fragmentos literarios breves cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones. ○ Reconocer las canciones.
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Comprende el sentido global de textos publicitarios, procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo información de persuasión en la publicidad. ⇒ Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. ⇒ Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. ⇒ Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. ⇒ Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras. ⇒ Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. ⇒ Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. ⇒ Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas. ⇒ Reconoce las canciones.

Proyecto de innovación

1. Diagnóstico inicial

«Hazme sentir importante» es un proyecto que ha surgido por la necesidad existente de que el alumnado con altas capacidades y problemas de conducta vuelva a prestar atención en las clases y no tienda a molestar debido al aburrimiento que estas le producen. El aprendizaje basado en juegos es una metodología que puede llegar a ser muy productiva en el aula, pero hay que saber realizarla con éxito. En este tipo de gamificaciones el alumnado con estas características tendría una destacada responsabilidad, que le haría aprender al mismo tiempo que está ocupado en otras labores, lo cual propiciaría que no molestara en el aula. Hay estudios que demuestran que con los primeros alumnos mencionados el enriquecimiento y la ampliación curricular no funciona y por ello he pensado que este proyecto puede ser el adecuado. El trabajo está estructurado en siete apartados siendo estos: un enmarque teórico que justifique el proyecto, explicación de la problemática y el contexto, objetivos del proyecto, análisis de estos, metodología y desarrollo, evaluación de los resultados del proyecto y conclusión.

Como ya he dicho en mi programación, mi centro de prácticas está situado en uno de los barrios con mayor índice de pobreza de todo Oviedo, por lo que la heterogeneidad es una de sus características fundamentales. En este instituto se cursa tanto la Educación Secundaria Obligatoria como Bachiller, pero también hay ciclos formativos relacionados con el diseño gráfico. IES la Sentencia cuenta con los programas institucionales básicos de otros centros como el de mejora de la biblioteca escolar, el de lectura, escritura e investigación, el de acogida, el de atención a la diversidad, el de acción tutorial, el de Orientación, el programa bilingüe...etc. Y otros no institucionales como programa de apoyo socioeducativo, donde se colabora con organizaciones ajenas al centro, como por ejemplo ALFALAR⁶. Como ya he dicho, lo más característico de este centro es la heterogeneidad y esto se ve en sus aulas todos los días.

El problema del que surge mi proyecto de innovación estuvo presente en el aula desde el primer día que llegué al centro. Ya en mi primera clase me di cuenta de que dos de los tres alumnos de altas capacidades que había ella, eran los líderes de la clase y como tales revolucionaban a los demás haciendo las clases muy incómodas para el docente, ya que a pesar de no ser traviesos eran muy habladores. El hecho de que fueran tan molestos conllevaba que se distrajesen con facilidad y, en el caso de los alumnos señalados, además, se aburrían porque los contenidos ya los conocían. El caso de uno de los dos era muy peculiar ya que además de estar diagnosticado como superdotado era TDAH, por lo que decía todo lo que se le venía a la cabeza sin pensar y tenía problemas con otros profesores, que llegaban a malinterpretar sus palabras. El alcance de la situación era tal que los dos alumnos tenían ya una gran cantidad de amonestaciones.

Este proyecto está pensado para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, pero podría ser útil para todas las demás ya que lo que se busca es que este tipo de alumnado no sea el

⁶ Programa que ayuda a niños y adolescentes en riesgo de exclusión social.

olvidado de los centros y se pueda explotar al máximo su capacidad intelectual. Es más, está demostrado que la mayoría de alumnos con altas capacidades fracasan académicamente, lo cual resulta paradójico porque les sobra la capacidad. Por lo tanto, en mi caso concreto los juegos que se mostrarán más tarde van a estar relacionados con los contenidos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, pero podrían adaptarse a cualquier otra, lo importante es la labor extra del alumno correspondiente.

Uno de los hechos que motiva mi propuesta de innovación, es que mi tutor de las prácticas ya había probado con esos alumnos tanto el enriquecimiento curricular como la adaptación del mismo y no funcionaban, es más los resultados de los alumnos cada vez eran peores. De ahí surge mi idea, aunque desde el primer día que llegué al aula supe que algo tenía que hacer para mantener la calma en ese grupo y que se pudiera dar clase sin tener que mandar callar cada segundo, el hecho de que estuvieran agotadas todas las posibilidades que se suelen dar para trabajar con este tipo de alumnado, fue lo que me hizo pensar en ello e idear este proyecto. El nivel de actuación del mismo está pensado dentro de la propia aula, como ya he dicho, tanto para el alumnado con altas capacidades como para alumnado disruptivo. Sin embargo, no descarto que pueda adaptarse al resto del centro educativo, por ejemplo, en actividades que organice la dirección.

Como ya he mencionado, este centro se encuentra en uno de los barrios con más carencias de Oviedo, por lo que el nivel socio-económico de gran parte del alumnado no es muy alto. Esto hace que el número de alumnos disruptivos aumente en las aulas (aunque soy consciente de que también existen alumnos molestos cuyo nivel socio-económico es elevado, este no es el caso). Por otro lado, cada vez se detecta más alumnado de altas capacidades en el centro, ya que muchas familias ni siquiera se dan cuenta de esta situación. El departamento de orientación es el encargado de darles los medios necesarios para que el alumno sea diagnosticado, estos medios son siempre públicos para que todo el mundo pueda tener acceso a ellos. El grupo en concreto para el que va dirigido este proyecto de innovación es muy espontáneo y participativo, ya que les encanta hablar y a pesar de sus malas notas son muy felices en el aula. Cualquier elemento que tenga que ver con el juego les gusta porque además son muy competitivos entre ellos. En mi opinión, lo que más le gusta a todo el grupo en conjunto de la gamificación es que ni siquiera se dan cuenta de que están aprendiendo y, a pesar de sus malas notas, comprueban que tienen bastantes conocimientos.

Por otro lado, los ámbitos educativos afectados serían la clase de Lengua Castellana y Literatura, ya que cambiaría la metodología del aula, aunque seguirían dándose los mismos contenidos que aparecen en el currículo de 2.º de la ESO. En la tutoría, en el caso de que fuera tutora del grupo, se buscaría aplicar también este tipo de proyecto para fijar los conceptos. En la evaluación, este tipo de actividad tendría una valoración extra en el examen de los contenidos, de tal manera que, aunque el alumno dejara el examen en blanco, el simple hecho de participar en el

juego le hiciera tener algo de puntuación. Y, por último, se fomentaría la convivencia ya que los juegos no solo serían individuales, sino que también podrían ser colectivos, lo que obligaría a que el alumnado tuviera que consensuar las respuestas del juego con sus compañeros para poder ser los vencedores.

Por último, en este apartado cabe señalar que los agentes implicados serían los propios alumnos y sus familias, el docente que pusiera en práctica el proyecto, en este caso yo, y también la dirección del centro, ya que en alguno de los juegos habría que pedirles permiso para utilizar las zonas exteriores del edificio.

2. Justificación y objetivos

El objetivo final de este proyecto de innovación es que todo el alumnado de la clase aprenda los contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura jugando, de tal modo que ni siquiera se den cuenta de que están aprendiendo. También es fundamental que el alumnado con altas capacidades y alumnos considerados disruptivos participen de manera activa en el juego, teniendo un rol extra que les haga estar pendientes de otra labor al mismo tiempo que juegan.

Como objetivos más específicos tendríamos los siguientes:

- Saber trabajar en equipo, ya que sino en ciertos juegos por equipos no podrían lograr la victoria.
- Respetar las opiniones o labores de otros compañeros.
- Mejorar la fluidez verbal, en algunos juegos los alumnos puede que tengan que expresar de manera oral ciertos contenidos.
- Saber perder, en los juegos no siempre se gana. Se debe propiciar un ámbito de juego limpio donde el alumnado no pierda los papeles por perder.

Análisis de los objetivos

Finalidad	Indicadores de impacto	Medidas
-----------	------------------------	---------

Objetivo de más alto nivel	Logros finales	Fuentes de información
El proyecto se plantea para mejorar la actitud del alumnado de la clase de 2.º de la ESO.	-El hecho de tener controlados a los alumnos que más importunan hace que la actitud cambie. -El ambiente de la clase cambia cuando hacen actividades relacionadas con los juegos	-Observación por parte del docente. -Resultados académicos de los exámenes.
Objetivos específicos	Indicadores de logro	Medidas
Mejoras o cambios	Información que demuestre la consecución de objetivos	Fuentes de información
-Hacer que el ambiente de competición sea más sano. -Practicar más el trabajo en equipo.	-Han logrado trabajar en equipo a pesar de que algunos no soportan realizar ese tipo de actividades. -Respetan las opiniones de los demás. -Han mejorado su fluidez verbal en las exposiciones.	-Observación por parte del docente.

3. Marco teórico

Primeramente, hay que tener en cuenta lo que se conoce por alumnado con altas capacidades, «estos alumnos presentan un nivel de rendimiento intelectual superior en una amplia gama de capacidades y aprenden con facilidad cualquier área o materia. Las diferencias son fundamentalmente cualitativas, es decir, presentan un modo de funcionamiento diferente a la hora de enfrentarse y resolver una tarea. Hay autores que distinguen casos de superdotación extrema y así hablan de “superdotación de primer orden” (sujetos con productividad superior y CI mayor de 155) y “segundo orden” (CI entre 125 y 130)» (Miguel 2011:13-14). Habría que diferenciarlos de los caracterizados por talentosos, cuyas habilidades son específicas, de los prodigios cuya actividad es fuera de lo común para su edad, de los calificados como genios y de las eminencias. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en la literatura especializada se utilizan otros términos aparte de altas capacidades, como son *sobredotado* o *superdotado* (Miguel 2011:14-16).

Existen diversos modelos explicativos que verifican este alto rendimiento intelectual. De todos ellos el más destacado en la actualidad es la teoría de las inteligencias múltiples⁷ de Garden. Este autor «plantea que los tests de inteligencia no evalúan de manera precisa una estructura tan variada y complicada como la mente, sino que ciertas actitudes necesitan procedimientos diferenciados y diversos para evaluarlas» (Miguel 2011:22-23). Para Garden existen ocho tipos de inteligencia, la lingüística-verbal, «los alumnos en los que predomina esta inteligencia destacan (...) [por aprender de]⁸ manera más eficaz usando el lenguaje tanto oral como escrito». (Miguel 2011:24), la lógica matemática, «los alumnos [aprende de manera óptima] a través de la resolución de problemas, realización de esquemas [...etc.]» (Miguel 2011: 24); la espacial donde los alumnos aprenden mejor mediante dibujos y elaboración de mapas, la corporal-kinésica, en la cual los alumnos procesan mejor la información a través de sensaciones corporales; la musical, a través de ritmos o cantando, la interpersonal, comunicando a otros sus conocimientos; la intrapersonal, trabajando solo y reflexionando y la naturalista, donde trabajan de manera eficaz explorando el medio natural (Miguel 2011: 25-26).

El alumnado con altas capacidades es una población muy heterogénea, por lo que no existen unas características propias para el conjunto, aunque se podrían destacar algunos aspectos como que aprenden con rapidez y facilidad cuando están interesados, utilizan el conocimiento adquirido y las destrezas de razonamiento para resolver problemas complejos, son muy curiosos, suelen tener sentido del humor y una gran capacidad para hablar, entre otros.

Con este tipo de alumnado se suele trabajar el enriquecimiento y la ampliación curricular y aunque hay casos en los que funciona, hay estudios que demuestran que no es lo más eficaz. Un ejemplo de ello podría ser el caso de la doctora Elissa Brown, «directora del Instituto Hunter (Centro de Estudios para Talentos). Esta doctora asegura que a este tipo de alumno no hay que ofrecerle realizar trabajos adicionales si termina su tarea antes que el resto de sus compañeros ni darle el acceso a fuentes de información y dejar que sea él quien realice la tarea en solitario, ya que resulta contraproducente» (Martín 2019). Lo que puede ocurrir en estos casos es que el alumno asocie la idea de ser más eficiente con tener que realizar más tareas y trate de evitarlo (Martín 2019). A parte de estos métodos hay estudios que han probado introducir el aprendizaje cooperativo con este tipo de alumnado como una herramienta de diferenciación curricular, pero ¿en qué consiste este tipo de aprendizaje?, pues bien, el aprendizaje cooperativo «se caracteriza por desarrollar un conjunto de procedimientos o técnicas de enseñanza dentro del aula, que parten de la organización de la clase en pequeños grupos heterogéneos, donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje» (Moruno Torres 2011:170). Este tipo de aprendizaje «valora de forma positiva la

⁷ Esquema modelo en el anexo VI

⁸ Los elementos entre corchetes son añadidos por mí.

heterogeneidad del grupo, convirtiendo dicha heterogeneidad en un recurso de aprendizaje» (Moruno Torres 2011: 190). Lo cual beneficia la integración de nuestro alumnado con altas capacidades dentro del propio grupo. Está demostrado que este tipo de aprendizaje también presenta ventajas individuales para los alumnos protagonistas del proyecto.

Sin embargo, la base del mismo es el aprendizaje basado en juegos, del cual no hay mucha justificación teórica aplicada a las altas capacidades. El aprendizaje basado en juegos es conocido como gamificación, concepto «acuñado por Nick Pelling en el año 2002 como un término para englobar el desarrollo de interfaces de videojuegos aplicadas a otros aparatos electrónicos como máquinas de venta automática, móviles, cajeros y demás dispositivos de uso cotidiano» (Arís Orcos 2017:1087). Sin embargo, actualmente se conoce este término como el «simple uso de técnicas o mecanismos del juego para aprender de manera más lúdica (...) [, no solo implica esto sino también] compromiso, autonomía y aprendizaje significativo» (Arís Orcos 2017: 1088).

Está demostrado que el sistema educativo actual no engloba «el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones, no tiene en cuenta la infinidad de talentos que ésta posee» (Arís Orcos 2017: 1090). Por lo que este tipo de método de educación me parece el más adecuado para que se desarrolle al máximo las capacidades de todos los alumnos, pero sobre todo aquellos que se distraen con facilidad porque ya conocen los contenidos, por ejemplo, los altas capacidades o alumnos con problemas de comportamiento. Lo que se busca con la gamificación es «estimular y motivar tanto la competencia como la cooperación entre jugadores» (Ortíz-Colón 2018: 4). Para que esto se cumpla hay unos fundamentos que «según Werbach, son las dinámicas, las mecánicas y los componentes. Las dinámicas son el concepto, la estructura implícita del juego. Las mecánicas son los procesos que provocan el desarrollo del juego y los componentes son las implementaciones específicas de las dinámicas y mecánicas» (Ortíz-Colón 2018: 4).

El alumnado con altas capacidades es el gran olvidado de los centros educativos, ya que como saben más que el resto los propios docentes tienden a no prestarles tanta atención. Sin embargo, la necesitan y por ello he decidido ponerle a mi proyecto el título de «Hazme sentir importante». Dentro de mi proyecto también hay otro tipo de alumnado con el que puede que esta propuesta pueda funcionar. Este tipo de alumnado es muy común en todos los centros educativos, es aquel cuya actitud disruptiva hace que el funcionamiento de la clase no sea el que debería ser. Como futura docente no llego a comprender que se ignore a este tipo de alumnado, ya sea por el simple hecho de su inacción dentro del aula o porque importune de manera constante. En mi opinión, lo mejor es empatizar con ellos y lograr entender el porqué de su comportamiento y utilizar las metodologías adecuadas para que ese alumno en concreto aprenda sin saber que lo está haciendo.

4. Desarrollo

Plan de actividades

Primeramente, me gustaría destacar que tanto los recursos necesarios para cada actividad como la evaluación de esta aparecerán en cada una de las actividades expuestas en este apartado.

Generalizando, se utilizarán recursos tecnológicos como pantallas táctiles, diapositivas, ordenadores, pero también recursos materiales, como, cartulinas, fichas, etc. Pueden llegar a utilizarse también otros recursos como el propio centro educativo, medallas, etc. Lo mismo ocurre con las evaluaciones estas serán las más habituales, mediante puntos o incluso mediante la observación del propio docente, es decir, dependiendo de la actitud de los alumnos en determinados juegos, el docente podría poner una puntuación u otra. En un primer momento no se ha considerado la formación de los agentes implicados en el proyecto, ya que es un tipo de innovación que, a mi juicio, es mejor que no sepan que se está realizando. Está pensada para mejorar el ambiente del aula y ayudar al docente en su labor y, sobre todo, para enriquecer al alumnado que más lo necesita. Sin embargo, los agentes implicados en este caso no necesitan saber que se está llevando a cabo tal situación para enriquecer sus conocimientos, salvo que estos sean otros docentes o el propio equipo directivo, que en este caso sí que deberían ser informados de todo.

Por otro lado, el criterio metodológico principal de este proyecto, como ya se ha mencionado en otros apartados, es el aprendizaje basado en juegos. No obstante, merece la pena destacar que en dichos juegos habitualmente se van a utilizar las TIC. Hay tres tipos diferentes de juegos que me gustaría tratar en este proyecto:

- 1) Juegos inventados por el docente.
- 2) Juegos de mesa adaptados.
- 3) Juegos teatrales.



También se podrían incluir los videojuegos, pero la mayor parte de los que usan nuestros alumnos son muy violentos y no me parecen adecuados para llevar al aula. Si que es destacable, por ejemplo, la labor de Cristian Olivé,

profesor de Lengua Castellana y Literatura, en cuyo libro *Profes rebeldes* cuenta su experiencia llevando al aula el videojuego *Fortnite*. Este profesor introduce en sus sesiones este videojuego después de descubrir que está basado en una novela distópica japonesa de 1999. Comparó el videojuego con otras obras como *Battle Royale* y *Los juegos del hambre* y realizó una actividad en la que los alumnos debían imaginar un mundo como el de las novelas vistas, donde explicarían su historia desde distintos puntos de vista. En su cuenta de Twitter incluso pone un ejemplo de lo que surgió de dicha actividad, que aparece situado a la derecha. Considero que su propuesta fue todo un éxito.

Del primer tipo de juegos mencionados, como son los juegos inventados por el docente, me gustaría destacar dos. El primero de ellos es “Ronda estrellada de verbos”, este ya aparece explicado en el Anexo II de este trabajo, más concretamente en la Unidad 8, sesiones 2-4. Como se puede comprobar en el mencionado anexo, este juego dispone de recursos materiales como son las cartulinas de colores que aparecen en la fotografía y recursos naturales como las medallas, premio del juego, y las pegatinas en forma de estrella. Su evaluación se basa en el número de estrellas que el alumnado consiga. La persona que más estrellas obtenga es la que se lleva el punto entero en esa pregunta del examen. A partir de ese alumno que consiga la máxima puntuación se van restando puntos a los demás según el número de estrellas, menos, que hayan conseguido. En este caso el alumnado con altas capacidades y el considerado como disruptivo serían los encargados de pegar las pegatinas en el nombre del compañero correspondiente, al mismo tiempo que están atentos al juego para poder contestar a las preguntas que sus compañeros fallen.

El segundo de los juegos inventados por el docente es el denominado “El cubo de las palabras”. Algo muy usual en las aulas de 2.º de la ESO, y aunque parezca una falacia, es que el alumnado no distingue los diferentes tipos de palabras, pudiendo decir que el verbo de una oración es el sustantivo propio “María”. Por eso he ideado este juego. El docente tendría un cubo con seis caras. En cada una de las caras aparecería respectivamente: “Sustantivo”, “Adjetivo”, “Adverbio”, “Verbo” y “Preposición”. El alumnado con altas capacidades o disruptivo estaría situado en la mesa del profesor, al igual que en el primer juego, y sería el encargado de voltear el cubo. El alumno al que correspondiera el turno estaría en la pizarra. Si por ejemplo saliera el lado del cubo en el que pusiera “Sustantivo”, debería encontrar en la oración que el docente le dijera los sustantivos que aparecieran. Sería un juego muy útil para el primer trimestre de este curso, de tal manera que los alumnos recordaran cada día lo dado en el primer curso de la ESO y así no hubiera tantos problemas cuando esos contenidos aparecieran en el temario.

Los recursos utilizados en este juego serían un cubo realizado por el propio docente, que se muestra en la fotografía del ejemplo, la pizarra del aula y un ordenador donde se fueran contabilizando los aciertos. Esta actividad también podría ser realizada por el alumnado protagonista, en el caso de que hubiera más de un caso. Los puntos se irían contabilizando con

palitos (como se muestra en el ejemplo) de tal manera que todos los días en los últimos 5 minutos de la clase se jugara a este juego. Al final de la semana quién más palitos obtuviera sería el ganador. Se haría durante el primer mes, de tal modo que hubiera cuatro ganadores que luego tuvieran que verse en una batalla final para ganar el premio. En este caso, y al contrario que en el primer juego, no habría varios ganadores, solo uno sería el afortunado de obtener la ventaja de evitar la resta de puntos por faltas de ortografía en el primer examen del curso.

Ejemplo del cubo:

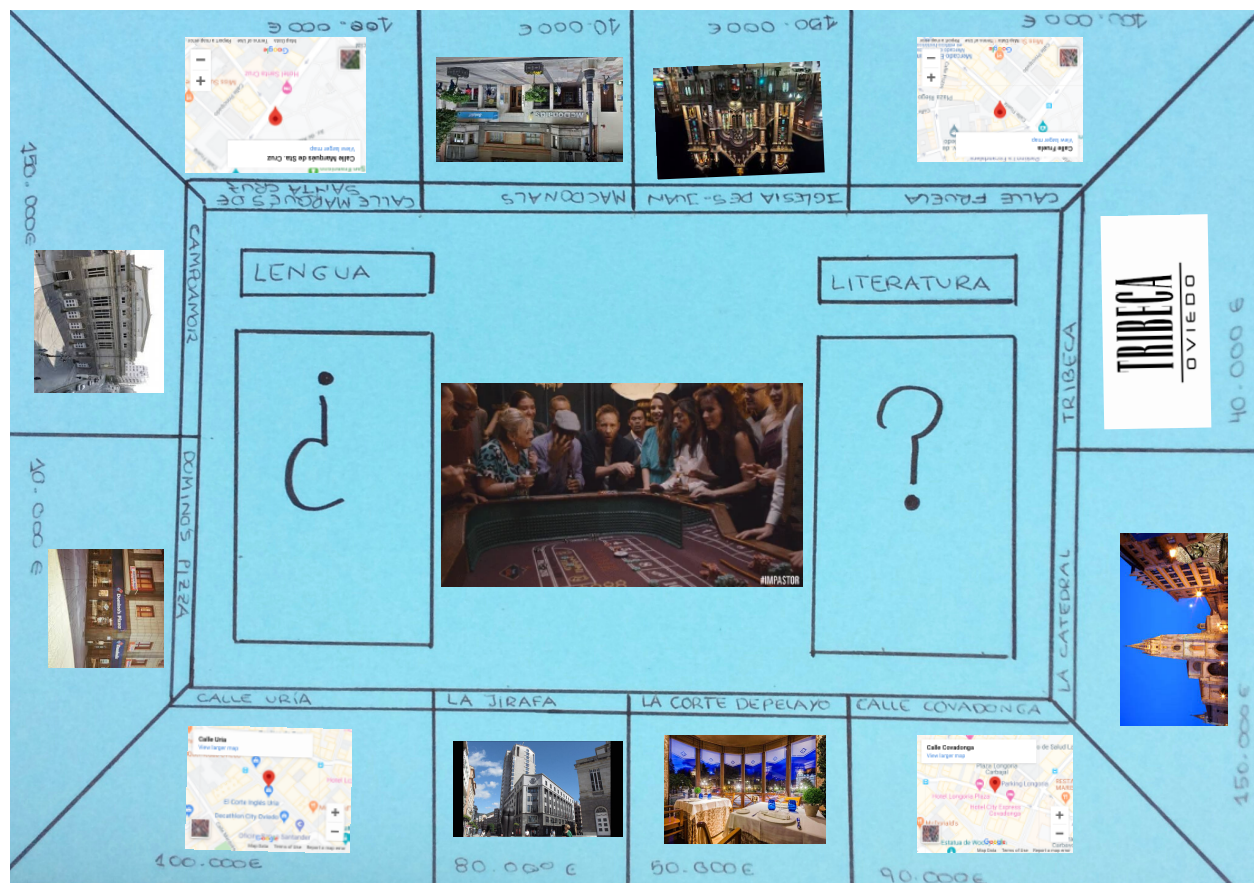


Ejemplo de contabilizador de palitos:

IES LA SENTENCIA
Primer trimestre "El cubo de las palabras"

Semanas	N.º de palitos				
1ª semana	María III	Jorge I	Maite IIII	Pedro III	Itziar
2ª semana	María II				
3ª semana	María				
4ª semana	María IIII				
Batalla final					

En lo que respecta a los juegos adaptados de mesa, también podemos destacar dos. El primero de ellos lo he denominado “Un monopoly diferente”. Es un juego de repaso que serviría para revisar lo dado en la Unidad 10 de cara al examen oral.



Como se puede ver en la fotografía anterior, he realizado un tablero en cuyo centro hay dos rectángulos, uno dedicado a lengua y otro a literatura. Estimando que hay veinte alumnos se harán diez preguntas para el grupo de lengua y otras diez preguntas para el grupo de literatura. Este tablero estaría proyectado en la pantalla digital, el primer alumno al que le tocara comenzaría su juego en el centro del tablero y tiraría unos dados, que yo misma llevaría al aula. Podría empezar desde la localización que más le gustara. Por ejemplo, si tirara los dados y saliera el número 3 y empezara por la casilla de la Calle Uría, su ficha se situaría en La corte de Pelayo. Las fichas en este caso serían unos círculos hechos con cartulina que yo pegaría en la mencionada pantalla con masilla. Una vez que el alumno mencionado estuviera en la casilla de La Corte de Pelayo debería responder a una cuestión eligiendo entre las dos opciones (Lengua y Literatura). Si acertara la pregunta, y aquí entra el papel de los protagonistas del proyecto, entonces podría pujar al dueño de ese restaurante, que en este caso sería el alumno en cuestión (si hubiera más de

uno se dividirían los lugares). La puja debería empezar en un precio superior al marcado en la casilla, en este caso 50.000 euros. Hay que tener en cuenta que cada alumno tendría 150.000 euros en billetes por lo que tendrían que saber suministrar su dinero. El alumno protagonista podría aceptar o denegar esa puja según quisiera vender o no sus propiedades. Este último debería tener en cuenta que el primer alumno que quede sin dinero y sin propiedades pierde y el que acabe el juego con más dinero y más propiedades gana. En el caso de que aceptara la puja el notario del juego, en este caso yo, realizaría una pregunta del grupo elegido por el primer alumno participante, si la acertara se permitiría la venta de esa propiedad, pero si la fallara seguiríamos jugando. Este juego se realizaría en una sesión previa al examen oral, por lo tanto, no habría ninguna evaluación como tal, sería una alternativa a una clase de repaso. En el anexo VII aparecen las tarjetas con las preguntas.



El segundo lo he denominado “Una familia muy complementada”. Está basado en el juego de cartas “Familias de siete países” que se ve a la derecha.

Como se puede comprobar hay siete familias diferentes de siete países y se cuenta con seis miembros en cada una de las familias. El juego, como tal, consiste en conseguir una familia completa. De tal manera que se repartirían las cartas, por igual, entre los jugadores que participaran y el jugador que las reparte es el encargado de comenzar la partida preguntando a otro de los jugadores por un miembro de una de las familias. Por ejemplo, yo tengo tres árabes: padre, madre e hijo, pero quiero conseguir al abuelo. Le pregunto a un jugador ¿Tienes el abuelo árabe? Si esa persona lo tiene, su obligación de dármelo. Si no lo tiene, el jugador de mi derecha proseguiría con el juego de la misma forma. Gana aquella persona que logre completar el mayor número de familias posible.



En este caso, cada una de las familias tendría aparejado un complemento verbal. De tal modo que, la familia árabe sería el complemento directo, la familia bantú sería el complemento indirecto, la familia india sería el atributo, la familia tirolesa sería el complemento predicativo, la familia china sería el complemento circunstancial, la familia esquimal sería el suplemento y la familia mejicana sería el sujeto. Se dividiría la clase en cuatro grupos de cinco personas cada uno de ellos y se le daría a cada grupo diez cartas y sobrarían dos que serían los que denominaremos como comodines, que tendría el docente. El juego sería prácticamente igual que el original. Sin embargo, a la hora de pedir una carta al otro grupo, el alumnado del mismo debe redactar una oración en la que aparezca el complemento de la familia que piden, por ejemplo, si un grupo necesita al hijo chino, deberá realizar una oración donde aparezca un complemento circunstancial, pueden ayudarse de las propias imágenes de las cartas. Esta oración será escrita en la pizarra digital por uno de nuestros alumnos protagonistas (si fueran varios se irían turnando, en este caso sería bueno que cada uno estuviera en un grupo diferente, para que parezcan los representantes de ese grupo).

Algo que también hay que tener en cuenta es que no se pueden repetir las oraciones, ni hacer oraciones similares. En lo que respecta a los dos comodines que tiene el docente, estas dos cartas son las más complicadas de conseguir. El alumnado podría preguntar en vez de a los otros grupos al docente si tiene el familiar concreto que desean. Si la respuesta es afirmativa, es decir, si esa carta la tiene el docente, este escribiría en la pizarra digital una oración que el grupo debería analizar, solo si esta es correcta podrán conseguir la carta. Este juego está pensado para practicarlo a final de curso, ya que el alumnado ya habría dado todos los complementos verbales y sería una buena forma de repasarlo. Tampoco tendría evaluación como el anterior, ya que es de repaso, de cara al examen. El juego no finalizaría hasta que todos los grupos tuvieran una familia completada, así se buscaría que posteriormente realizaran un anuncio publicitario en el que vendieran ese país, sus costumbres, su gastronomía... Este anuncio se evaluaría como parte de la nota de la asignatura.

También podemos mencionar los juegos teatrales, y como en los demás casos, también tenemos dos ejemplos. El primero de ellos lo he denominado, “Un microrrelato fotografiado” (Holowatuck 2014:15⁹). Coincidiendo en el primer trimestre con el contenido de los cuentos, realizaríamos esta actividad teatral. Poniéndonos en el supuesto de que tuviéramos una clase de 21 alumnos, dividiríamos la clase en tres grupos de siete alumnos cada grupo. La situación ideal sería que en todos los grupos hubiera un alumno protagonista de nuestro proyecto, de tal modo que fuera el representante del grupo. La idea sería crear un microrrelato posando de tres maneras diferentes para una fotografía, todo el grupo debería participar, menos el representante que estaría

⁹ He extraído la idea del ejercicio de ese manual.

fuera del aula mientras el grupo se prepara. El alumno representante sacaría las tres fotos que proyectaríamos en la pantalla del aula, al mismo tiempo este alumno debería adivinar de qué trata el microrrelato que sus compañeros están escenificando en esas tres fotos. Y, por último, “El reportaje”. Como en el tercer trimestre el alumnado va a dar todo lo relacionado con el periódico y deben realizar una noticia, he pensado que este juego es el más adecuado.

93 - El reportaje: se los dispone en ronda y se le pide a cada uno que piense cinco preguntas que le haría a alguien que no conoce. Luego, se distribuyen en parejas y cada uno debe hacérselas a su compañero. Una vez terminado el reportaje, de a uno pasarán y presentarán a su reportado bajo las siguientes características: como conductor de un programa de bailanta; como presentador de programa de ópera; como conductor de un programa de documentales; como conductor de un programa deportivo, etc. (Holowatuck 2014:30).

En este caso en concreto, y para darle sentido al proyecto, los alumnos protagonistas deberán apuntar los elementos que más les llamen la atención de lo que sus compañeros cuentan, ya que su noticia no será igual al resto. Cada alumno deberá realizar una noticia según los datos que ha extraído de su compañero, se les va a indicar que se pueden inventar las respuestas. Sin embargo, los protagonistas deberán realizar una noticia a partir de todos los datos que hayan extraídos de los reportajes de sus compañeros.

Agentes implicados

En este apartado merece la pena destacar que las decisiones de este tipo de actividades serán tomadas por el propio docente, en este caso yo. Pudiendo tener este que pedir permisos a dirección para ciertas actividades fuera del aula o incluso teniendo que coordinarse con otros docentes, en el caso de que se realicen actividades de docencia compartida.

Cronograma

A continuación, se muestra una tabla donde aparece de manera detallada el cronograma de cómo se desarrollaría el proyecto. Todo el proceso duraría un año entero.

Fases	Temporalización
Primera fase: Observación.	Septiembre
Segunda fase: Investigación.	Septiembre

Tercera fase: Planificación.	Septiembre-Octubre
Cuarta fase: Puesta a punto.	Octubre-Mayo
Quinta fase: Autoevaluación.	Junio
Sexta fase: Reflexión y cambios.	Septiembre

5. Evaluación

La evaluación del proyecto se haría basándose en una rúbrica, de tal manera que se pudieran ver los puntos fuertes y débiles de este proyecto. He basado la rúbrica en la que se nos ha dado en la asignatura de Innovación docente e Iniciación a la Investigación Educativa, realizada por José Luis San Fabián Maroto, aunque he introducido cambios en ella, para adaptarla a mi proyecto, en concreto.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
«HAZME SENTIR IMPORTANTE»					
Indicadores	Insuficiente (1)	Regular (2)	Bien (3)	Muy bien (4)	Excelente (5)
JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	<i>El proyecto no se sustenta en un contexto teórico que lo pruebe.</i>	<i>El proyecto no se sustenta en un contexto teórico que lo pruebe, pero podría ser útil.</i>	<i>El proyecto se sustenta en un contexto teórico, pero no es suficiente.</i>	<i>El proyecto se sustenta en un contexto teórico.</i>	<i>El proyecto se sustenta en un contexto teórico que demuestra que su fin es algo necesario.</i>
INCLUSIÓN	<i>Ignora, excluye o discrimina determinados grupos o personas. No es heterogéneo.</i>	<i>Excluye a una parte del grupo. No es heterogéneo</i>	<i>Incluye a toda la clase, aunque las actividades no son heterogéneas.</i>	<i>Incluye apoyos a quienes lo tienen dificultades</i>	<i>Incluye y prevé apoyos para a quienes tienen dificultades. Se adapta a la diversidad y aprovechas las</i>

					<i>diferencias para enriquecer el grupo.</i>
COLABORACIÓN DOCENTE	<i>No se tiene en cuenta al resto de docentes para el proyecto.</i>	<i>No se tiene en cuenta al resto de docentes para el proyecto, pero no se descarta hacerlo.</i>	<i>Se tiene en cuenta al resto de docentes, pero tampoco se le da mucha importancia. Es un proyecto individualista</i>	<i>Se tiene en cuenta al resto de docentes.</i>	<i>Se tiene en cuenta tanto al resto de docentes como al equipo directivo para la toma de decisiones.</i>
IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS	<i>Las familias no tienen implicación en el proyecto.</i>	<i>Las familias no tienen implicación en el proyecto, pero no se descarta que pudieran tenerla.</i>	<i>Las familias están implicadas en el proyecto, pero no lo suficiente.</i>	<i>Las familias están implicadas en el proyecto.</i>	<i>Las familias están implicadas en el proyecto y, además, participan en él.</i>
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	<i>El proyecto no aporta ningún tipo de aprendizaje al alumnado.</i>	<i>El proyecto no aporta ningún aprendizaje al alumnado, pero sí les divierte.</i>	<i>El proyecto aporta algunos aprendizajes al alumnado, pero no está relacionado con el currículo.</i>	<i>El proyecto aporta aprendizajes variados al alumnado.</i>	<i>El proyecto aporta aprendizajes de todo tipo al alumnado y además les divierte.</i>
MEJORA DE LA CONVIVENCIA	<i>No mejora la convivencia del grupo.</i>	<i>No mejora la convivencia del grupo, pero aporta algo diferente al día a día.</i>	<i>Mejora la convivencia, pero tampoco de manera destacable.</i>	<i>Mejora la convivencia.</i>	<i>Mejora la convivencia de manera destacable.</i>
VIABILIDAD	<i>No es un proyecto viable.</i>	<i>No es proyecto viable, pero con el tiempo podría serlo.</i>	<i>Es proyecto viable, pero todavía le queda trabajo.</i>	<i>Es un proyecto viable.</i>	<i>El proyecto es viable y, además, hay pruebas de que funciona.</i>
	<i>Las actividades realizadas no</i>	<i>Las actividades realizadas</i>	<i>Las actividades son creativas,</i>	<i>Las actividades</i>	<i>Las actividades son</i>

CREATIVIDAD	<i>son creativas, ni aportan nada.</i>	<i>no son creativas.</i>	<i>pero no aportan demasiado.</i>	<i>son creativas.</i>	<i>creativas y, además, aportan nuevos aprendizajes al alumnado.</i>
<p>SUGERENCIAS DE MEJORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la organización de las actividades. - Implicar más a las familias en el proyecto. - Mejorar la colaboración con otros departamentos. 					

La autoevaluación de mi proyecto aparece marcada en color rosa, además en la propia rúbrica he señalado las sugerencias de mejora que considero que mi proyecto debe tener. Por otro lado, me gustaría añadir, también, en este apartado el diario para la recogida de información, es decir, para las dos primeras fases del proceso.

IES LA SENTENCIA

DIARIO

NOMBRE DEL ALUMNO:

SITUACIÓN EN EL AULA:

OBERVACIONES: (POR EJEMPLO SI ES AC)

FECHA:	ACTIVIDAD:	DATOS OBSERVADOS:

Conclusiones

Como primera conclusión de mi trabajo me gustaría destacar que la mejora tanto en el aprendizaje como en el ambiente del aula ha sido realmente buena. En mis prácticas he realizado la primera actividad descrita en el proyecto y puedo asegurar que el hecho de darles una labor extra a este tipo de alumnado es esencial para que el desarrollo de las clases sea como debe ser. Es cierto que debería tener más tiempo para comprobar si en realidad es del todo viable, pero considero que la puesta en práctica del proyecto me ha resultado realmente gratificante. Como puntos fuertes de mi proyecto de innovación podría destacar el hecho de que se haga caso a ese tipo de alumnado que es, comúnmente, el olvidado de los centros educativos, de ahí el título de mi proyecto, «Hazme sentir importante». Además, algo que también he comprobado en mi experiencia en las prácticas es que los resultados académicos de los alumnos han mejorado. En este grupo los resultados académicos eran bastante malos y, sin embargo, el juego ha hecho que muchos aprobaran el examen que les había realizado. He de reconocer que no en todos los casos ha sido así, pero me quedo con que una parte de ellos mejoraron sus resultados.

Por otro lado, si tuviera que mencionar mis puntos débiles podría destacar que, basándome en mi experiencia en el aula, el juego que había desarrollado tenía algunos errores que tuve que ir corrigiendo según pasaban las sesiones, no obstante, considero que no fue algo que afectara en gran medida al proyecto como tal. Además, también me gustaría añadir que el docente debería tener otra versión de los elementos TIC que se utilizan en los juegos, ya que una realidad en los centros educativos es que las nuevas tecnologías no funcionan óptimamente, por lo que es probable que al llegar al aula te encuentres con que no funciona la pantalla, el ordenador o incluso el internet del centro.

Finalmente, me gustaría decir que estoy realmente orgullosa de mi proyecto, ya que, además he sido valorada positivamente por mis propios compañeros, adquiriendo un segundo puesto en el ranking de mejores proyectos del aula. Algo que me ha sorprendido porque no era realmente consciente de que mi proyecto fuera bueno. Lo único que quiero es poder llegar a ponerlo en práctica en mi futura labor como docente y evitar que el alumnado para el que va dedicado siga viviendo ese tipo de situaciones de olvido dentro de los centros educativos.

Fuentes y Bibliografía

Legislación:

Decreto 43/2015 de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias* del martes 30 de junio de 2015, n.º 150, págs. 1-521.

Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado* del sábado 3 de enero de 2015, n.º 3, págs. 169-545.

Resolución del 1 de abril, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueba el calendario para el curso 2019-2020. *Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 6 de mayo de 2019, n.º 85, págs. 1-2.

Resolución del 22 de abril de 2016, de la Conserjería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria y se establece el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación. *Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 29 de abril de 2016, n.º 99, págs. 1-41.

Académica:

Arís Redó, N., Orcos L. (2017): «Gamificación en el entorno educativo». *Edunovatic 2017. Conference Proceedings*, Adaya Press, págs.1087-1091.

Holowatuck, J., Astrosky, D. (2014): *Manual de juegos y ejercicios teatrales*, El País teatral, págs. 65.

Martín S. (2019): «Cómo motivar y fomentar el talento de las altas capacidades en el aula». *Educación 3.0* (<https://www.educaciontrespuntocero.com/opinion/como-motivar-fomentar-talento-altas-capacidades-aula/>).

Miguel López, A., Moya Gutiérrez, A. (2011): «Conceptos generales del alumno con altas capacidades». *Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo. Un modelo de respuesta educativa*, Juan Carlos Torrego (coord.), SM, págs. 13-33.

Moruno Torres, P., Sánchez Reula M., Zariquiey Biondi, F. (2011): «La cultura de la cooperación. El aprendizaje cooperativo como herramienta de diferenciación curricular». *Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo. Un modelo de respuesta educativa*, Juan Carlos Torrego (coord.), SM, págs. 167-197.

Olivé Peñas, C. (2020): *Profes rebeldes*, Grijalbo.

Ortiz-Colón, Ana M., Jordán, J., Agredal, M. (2018): «Gamificación en educación: una panorámica sobre el estado de la cuestión». *Educ. Pesqui.*, Sao Paulo, vol. 44, págs. 1-17.

Anexos

Anexo I: Actividades creativas y desarrollo de las unidades didácticas

Primer trimestre

- 1) Unidad 1: *España, un país plurilingüe*.

Actividad 1:

Contenido – Variedades del español.

Se hará una actividad de docencia compartida doble con gamificación¹⁰. El alumnado realizaría una primera actividad “Mapa interactivo”, en una docencia compartida con el departamento de Geografía e Historia, estudiarán las comunidades autónomas y provincias de España, además de los diferentes países del mundo con sus banderas, al mismo tiempo que identifican en cuáles de ellos se habla español, y en concreto en España, qué lenguas se hablan y qué dialectos. Para ello se proyectará en la pantalla táctil, en una primera sesión, un mapa mudo de España, donde el alumnado deberá identificar en colaboración con todo el grupo las diferentes regiones y colocar en ellas no solo su nombre sino también la bandera que corresponda y si hay otra lengua o no. Para colocar las banderas se utilizará masilla adhesiva, ya que estas serán plastificadas por los docentes, para que puedan ser reutilizables. Por el contrario, los nombres de los diferentes lugares serán escritos con el lápiz de la propia pantalla táctil, por un portavoz del grupo, elegido por mí. Este juego de las banderas se realizará con todo el grupo, de tal modo que se deban ayudar unos a otros para poder llevarse el premio. En este caso, el premio de este juego será ganar un “poder” para el resto del año. Dicho “poder” solo podrá ser utilizado una vez en todo el curso y será para todo el grupo. Se deberán poner de acuerdo para utilizarlo en un momento dado. Por ejemplo, un “poder” sería librarse de un castigo sin recreo conjunto, pero esto se adaptaría según las peculiaridades concretas del aula.

Una vez identificadas las lenguas y los dialectos de España, dividiré la clase en grupos de tres personas, lo más heterogéneo posible, para realizar un trabajo de investigación, cada grupo será el encargado de una lengua o dialecto de España y deberá hacer una exposición oral sobre él. Dicha exposición oral no será, como es usual, un Power Point, en el que expliquen cada una de ellas, sino que deberán ser creativos. Por ejemplo, para explicar el aragonés pueden cantar o bailar una jota. En otra sesión se hará

¹⁰ Este elemento aparece en todas las actividades descritas en este anexo.

lo mismo con un mapa del mundo, para identificar los países de habla hispana, pero en este caso no habrá que realizar ningún trabajo, porque excede los contenidos del curso.

Los alumnos encargados de realizar el trabajo que corresponda con el asturiano deberán explicar su trabajo no solo de manera creativa sino también de manera teórica, ya que se va a realizar otra actividad de docencia compartida, y además complementaria, denominada “La historia de mi lengua materna”, con el departamento de Lengua Asturiana para el día 21 de febrero, día de la Llingua materna. Esta actividad consiste en la realización de un mural que será colgado en el pasillo más cercano al aula, con un *timeline* de la historia de esta lengua.

Actividad 2:

Contenido – *El Cantar de Mío Cid*.

Como parte del bloque IV, el alumnado deberá leer el fragmento del capítulo I, «Camino del destierro» de la edición adaptada de Anaya. A partir de la lectura de ese fragmento se realizará la siguiente actividad ludificada. Se dividirá la clase en grupos de cuatro o cinco personas.

La actividad tendrá como fin la redacción de una posible historia previa al destierro, que ejemplifique los versos perdidos y no tenga relación con ninguna de las vistas en clase (se verá un fragmento de la película *El Cid, la leyenda*). Se dividirá en dos sesiones:

En la primera de ellas, se dividirá la clase por grupos, lo más heterogéneos posible. Una vez elegidos los grupos, se les dará la explicación de lo que se les pide. Se les explicarán los criterios de evaluación, entre los cuáles está el tema de la creatividad. Es obligatorio que haya texto dentro de la actividad, pero este, pueden mostrarlo de la manera que quieran, podrían utilizar las ideas mostradas en clase como un cómic o una mini obra de teatro, pero también realizar una canción o cambiar el registro, es decir, escribir la historia con jergas coloquiales o, al contrario, en un lenguaje más culto. Teniendo claro todo esto, verán la versión de la película y podrán empezar a trabajar. Se deberán asignar dos roles desde el principio, aunque todos van a aportar ideas. Estos roles son el de la persona que posteriormente va a exponer el trabajo y el del “amanuense”, es decir, el encargado de escribir el texto. Estos roles serán elegidos por mí, de tal modo que los alumnos con

necesidades educativas especiales o que tengan tendencia a ser más conflictivos dentro del aula tendrán esta función.

Esta primera sesión la dedicarán a hacer un boceto de su historia y elegir el tipo de creatividad que van a utilizar. Al final de ella deberán darme un esquema gracias al cual yo sepa más o menos lo que va a hacer cada grupo.

La exposición de esta actividad se realizará en la segunda sesión, los grupos deberán venir a clase con sus trabajos y exponérselos a sus compañeros. Como parte de la gamificación se realizará un concurso de televisión, con todo lujo de detalles. El mejor de los trabajos, además, recibirá un premio extra al final del trimestre. Por esta razón, la exposición se realizará en la biblioteca del centro para que posteriormente los trabajos queden en ella y todos los demás compañeros y profesores puedan verlos. Todos los alumnos podrán alcanzar la máxima nota en esta actividad, pero se premiará al grupo ganador con 0,5 puntos de ventaja en la nota final del trimestre. Para evitar que haya problemas, el ganador de dicha actividad será elegido por sus propios compañeros, aunque yo también votaré. Cada grupo tendrá un número y al final de todas las exposiciones cada alumno introducirá en una urna, que haremos entre todos, un papel con el número del grupo que él piense que se merece ganar. No se podrá votar a su mismo grupo. Una vez que toda la clase haya votado, incluso yo, el delegado hará el recuento de votos y sabremos cuál es el ganador.

Actividad 3:

Contenido – Las normas ortográficas básicas (B/V-M/N)¹¹

Esta actividad consiste en la realización de una gymkana “En busca del tesoro”, como su propio nombre indica el alumnado deberá buscar un tesoro por todo el centro siguiendo el mapa que aparece al final.

Como se puede comprobar en el mapa, hay ciertas zonas marcadas en azul, en esas zonas habrá una pista, cada una de ellas indicará donde está la siguiente. Para conseguir la pista hay que resolver una definición cuya palabra resultante es un término que han de escribir con B/V o con M/N. Se haría esta gymkana después de que el

¹¹ Esta actividad podría ser aplicada a cualquier norma ortográfica de cualquier unidad didáctica.

2) Unidad 4: *El manco de Lepanto*.

Esta Unidad didáctica estará compuesta por ocho sesiones, según lo calculado en torno al calendario académico del BOPA.

Sesión 1: Los insultos.

Se van a analizar el daño que causan los insultos y las palabras malsonantes. Se reflexionará con diferentes textos e imágenes que den pie a la creación de un debate.

El primer texto que se va a analizar es un fragmento del *Quijote*, donde Altisidora le dice a Don Quijote lo siguiente:

“¡...señor don bacallao, alma de almirez, cuesco de dátíl, más terco y duro que villano rogado... don vencido y don molido a palos!”

Con este texto se busca introducir la obra del *Quijote* que más tarde se verá en esta misma unidad y además demostrar que los insultos ya existían en el pasado. El segundo texto es una noticia del periódico *El Español* del 11 de junio del año pasado «“Eres una puta asquerosa”: los audios del acoso a una niña de 9 años de un colegio de Córdoba»(https://www.elespanol.com/reportajes/20190611/puta-asquerosa-audios-acoso-nina-colegio-cordoba/405459774_0.html). Con esta noticia se busca concienciar al alumnado, se quiere mostrar el daño que pueden hacer este tipo de palabras y cómo lo que puede parecer un juego puede acabar siendo un problema con la justicia. Además, esta noticia sería un precedente, al igual que el primer texto, para una posible actividad



de tutoría externa sobre el *bullying*. Siguiendo el hilo del debate se introducirá en Twitter el nombre del algún “influencer”, por ejemplo, María Pombo, para que el alumnado vea la repercusión que las redes sociales tienen en la sociedad y cómo algunas personas no miden sus palabras. Por último, en esta sesión se analizará la imagen que se muestra a la izquierda. Se aprovechará el boom del programa *La isla de las tentaciones* entre los adolescentes. Esta

última actividad se adaptaría según lo que en ese momento fuera de actualidad. El objetivo de esta sesión es que el alumnado sea consciente del daño que pueden hacer este tipo de palabras, pero que también se cree un debate sobre temas de actualidad, ya que, desgraciadamente, sea el momento que sea, siempre habrá alguna noticia o situación donde el insulto sea el protagonista.

Sesión 2: Técnicas de estudio.

Se comenzará la sesión explicando las diferentes técnicas de estudio que existen y cómo se debe reutilizar el papel para realizar este tipo de actividades. Una vez expuesta esta situación centraré la explicación en la realización de esquemas y mapas conceptuales, para ello enseñaré algunas aplicaciones como *MindNode*, con la que de forma muy sencilla se pueden hacer tanto esquemas como mapas conceptuales. Para enseñar al alumnado como realizar este tipo de estrategias para estudiar se realizará la siguiente actividad. En el tiempo que llevo de prácticas me he dado cuenta de que lo que más le gusta al alumnado es contar su vida fuera del centro y que tú como docente les cuentes la tuya, pero también les entusiasman otro tipo de historias. Para ello, me inventaré una anécdota graciosa de mi vida privada o buscaré una historia que les pueda educar en valores y sacaré a un alumno a la pizarra para que haga un esquema sobre ella. Después dividiré la clase en grupos de cuatro alumnos. Deben contar una historia real de sus vidas o inventada, como prefieran, y a partir de ella hacer o un esquema o un mapa conceptual de dicho relato. Después algunos de esos esquemas se expondrán en la clase y sus compañeros deberán entender lo que han querido contar, a partir de su ejercicio. Por ejemplo, yo les mostraría la siguiente historia: http://eacnur.org/static/guias/04/story_content/external_files/samia.pdf. Esta última, está relacionada con la lectura obligatoria que van a leer en este trimestre de tal manera que los ejercicios y el examen que van a realizar sobre ella en esta unidad didáctica estarán relacionados.

Sesión 3: Normas ortográficas (C/Z, H)

Se dividirá la sesión en dos partes, la primera de ellas estará dedicada a la “H”. Se explicará el uso de esta letra y se realizarán los ejercicios 1, 2, 3, 8, 9 y 10 del documento extraído de la página web del Instituto Montgrit.

(https://agora.xtec.cat/iesmontgri/moodle/pluginfile.php/87502/mod_resource/content/1/Ortograf%C3%ADa.La%20H.pdf)

La segunda parte de la sesión estará dedicada a la distinción de “S/X” para ello utilizaremos recursos TIC como la pantalla táctil del aula. Todo el grupo en colaboración realizará las siguientes actividades interactivas (<http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortosx.htm>). Si al final la puntuación es superior a un notable, tendrán un premio en la hora de tutoría, en el caso de que sea la tutora, si no se dará en la propia clase. El premio se adaptaría a la necesidades o gustos del grupo, pero podría ser dar una clase en el patio.

Sesión 4: El eufemismo.

En esta sesión leeremos el siguiente artículo del blog de mi actual tutor de prácticas:

"SUBNORMAL"

Recuerdo de mi adolescencia burgalesa la entidad Aspanias, acrónimo de “Asociación de Padres de Niños y Adultos Subnormales”; a beneficio de la cual organizábamos festivales, o programas de radio en que los oyentes aportaban donativos. Durante las Navidades cantábamos por las calles, con guitarras y zambombas, y pedíamos ayudas para ellos. Y decíamos sin ninguna intención aviesa, sino todo lo contrario, que promovíamos esas iniciativas “a beneficio de los subnormales de Burgos”. Empleábamos esa palabra para no pronunciar "mongólico" y con todo el cariño, con esa ternura con la que mirábamos a Chini, la hermana de Nacho, o con la que saludábamos al hombre que vendía cigarrillos por las esquinas y que siempre sonreía

Algo pasó, pero con el tiempo se nos afeó este uso. Nos hicimos adultos y, por respeto a quienes nos proponían un cambio de términos, los sustituimos por otros que luego serían reemplazados sucesivamente: minusválidos, deficientes, retrasados, disminuidos... Vemos otra vez el efecto dominó que definió el lingüista norteamericano Dwight Bolinger (*Language: The Loaded*

Weapon,1980) para este tipo de palabras: las que hoy nos parecen buenas se acaban convirtiendo en malas.

Aspanias (que ya ha cumplido 50 años) mantiene la misma entereza y las mismas letras del acrónimo, pero ahora su nombre oficial es Asociación de Padres y Familiares de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (ha desaparecido la voz “subnormales”).

No obstante, la 23ª edición del Diccionario de la Real Academia ha mantenido intacta la entrada “subnormal”, sin incorporar marca alguna sobre su eventual carácter despectivo: “Dicho de una persona: Que tiene una capacidad intelectual notablemente inferior a lo normal”.

De ese modo, el vocablo se refiere a quien sufre una discapacidad concreta, sin que su uso deba implicar menosprecio.

Un problema distinto es que se llame “subnormal” a quien no lo es.

“Messi, Messi, Messi, subnormaaaaal...”.

Eso gritan algunos centenares de infames en el estadio Bernabéu, y también un niño que se sienta unas filas detrás de mí.

Pero el insulto se dirige no contra una persona subnormal sino contra alguien, por el contrario, supranormal. (Ya quisieran ellos parecerse en algo a Messi).

Tal insulto, paradójicamente, lleva consigo el reconocimiento de la falsedad que profiere. Por eso es un insulto: no intenta enunciar como hacíamos nosotros en nuestras “colectas para los niños subnormales”, sino dañar. Y el daño se recibe más con la intención que con la palabra misma. El solo intento de dañar ya produce un daño.

En algunos casos, ese empleo malintencionado de palabras, agresivo, injusto, ha conseguido desplazar al desprovisto de mala voluntad. El insulto lo alteró todo.

Por eso “negro” se sustituye con frecuencia por “persona de color” o, en el caso de los negros estadounidenses, por “afroamericano”. (Como si los blancos no fuéramos también “de color”: de color blanco; o como si los negros de América debieran distinguirse con una palabra distinta de la que corresponde a los negros de Europa o de África, a los que en consecuencia deberíamos llamar afroeuropeos o afroafricanos; o como si la raza blanca no procediera también en última instancia de África).



El respeto y la buena voluntad llevan a esos cuidados, como es lógico; vale la pena excederse con su uso antes que causar el más mínimo dolor. Y puesto que de intenciones hablamos, hemos de ver lo bueno que hay también en éstas.

Pero la palabra “negro” en sí misma no discrimina ni insulta, como tampoco “moro”, “gitano”,

“subnormal”, “minusválido”, “indio”, “judío”... si nuestro ánimo no implica desconsideración o racismo. Y me pregunto si no valdría la pena que esos términos ganasen el terreno que es suyo, y que algún día lográsemos desproveerlos de toda connotación para que tomaran su valor de pleno derecho en una sociedad de iguales. Si todas esas palabras circularan con normalidad, eso sería señal de que están curadas ellas; y nosotros también.

La lectura será en voz alta y leerán todos los alumnos del aula. Después de esto, se abrirá una ronda de debate en el cual cada uno de los alumnos dará su opinión en un

minuto. Para casa les mandaré realizar una redacción donde argumenten su opinión sobre este tema y si están a favor o en contra de los eufemismos. Además, en la redacción deberá aparecer una tira de comic, como la que se les habrá mostrado en clase (izquierda). Este trabajo contará el 50% de la nota de los proyectos de esta unidad. Se les dará un plazo de una semana para entregarlo.

Sesión 5: La novela caballerescas del Renacimiento.

Metodología de sesión magistral participativa, donde se explicará a grandes rasgos la novela, Centrando la atención en Miguel de Cervantes y su obra. Para que esta sesión no sea tan aburrida, al final de ella, en los últimos 15 minutos, leeríamos en voz alta las primeras y tan conocidas páginas del Quijote, pero en versión original. Para casa se les mandaría hacer un trabajo de investigación por grupos. En este caso dividiría a la clase en grupos de 5 personas de tal manera que si tuviera 20 alumnos me quedarán cuatro grupos. A cada grupo le asignaría una obra de Miguel de Cervantes: *Rinconete y Cortadillo*, *El licenciado vidriera*, *El coloquio de los perros* y *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*.

Sesión 6: Miguel de Cervantes, el *Quijote* (Vicens Vives).

Exposición de los trabajos. Sería como una especie de puja, para saber cuál es el trabajo ganador, los otros grupos deberían pujar el dinero que crean oportuno que vale la explicación de la obra. Se les daría 100 euros del *Monopoly* y al final el trabajo pujado por más dinero sería el ganador.

Sesión 7: «La espantable y jamás imaginada aventura de los molinos de viento y la estupenda batalla con el gallardo vizcaíno»

Lectura en casa del primer fragmento, se le aportará al alumnado como un recurso fotocopiado. Visualización del siguiente video para tener más clara la idea que quiere mostrar la obra: <https://www.youtube.com/watch?v=c4wUBSGWEgs> . A continuación, para ver la repercusión que tiene la obra en nuestro país y en el mundo se les mostrarían elementos donde aparece la figura de don Quijote y en concreto el episodio de los molinos, como, por ejemplo: <https://www.youtube.com/watch?v=6iVL3mXv8ZY> y el cómic de Mortadelo y Filemón:



Después se les mandará buscar dos personajes que les evoquen a don Quijote y Sancho y deberán realizar una redacción explicando su parecido. Por ejemplo: Shreck y el asno. En el caso en el que hubiera alguna calle de la ciudad donde apareciera alguna mención a la obra, se podría incluso ir a visitarla. Y en el mejor de los casos ir a ver los propios molinos que hay en Castilla la Mancha, como actividad extraescolar.

Sesión 8: «Los consejos que don Quijote dio a Sancho para gobernar la ínsula y la amorosa canción de Altisidora».

Deberían, como en el caso anterior, haber leído el capítulo en casa. Después de dicha lectura en el aula visualizaríamos el siguiente vídeo:

<https://www.youtube.com/watch?v=FyUp1i3WMIM>

A partir de este vídeo, comenzaría un debate sobre cómo debería ser el gobernador ideal. Iríamos apuntando en la pizarra las diferentes ideas de los alumnos, para al final de la clase hacer un trabajo en conjunto con el gobernador ideal. Aunque sería un trabajo colectivo habría algunas personas que tendrían papeles destacados. Un alumno sería el encargado de ir escribiendo en la pizarra, bajo mi supervisión, las diferentes características que sus compañeros fueran diciendo. Otro alumno sería el encargado de hacer un boceto de cómo sería físicamente dicho gobernador y por último entre todos en un mural lo dibujaríamos y escribiríamos sus características. Además, al final de la sesión deberán realizar una redacción donde se compare su gobernador ideal con el que don Quijote aconseja a Sancho.

Lectura obligatoria: *Iqbal Masih*

Guía de lectura¹²:

- Contextualización: Estas se realizarán previamente a la lectura.
 - o Buscar información sobre la esclavitud infantil. Encontrar un caso similar al de Iqbal Masih y hacer una redacción sobre su historia, en primera persona, como si el alumno fuera el que estuviera viviendo esa situación.
 - o Buscar información sobre el propio Iqbal Masih y hacer un *collage*, donde se cuente su historia con fotos o dibujos. Se premiará la originalidad.
- Actividades de comprensión: Estas se deberán realizar mientras leen la obra. Y serán las que aporta la propia editorial:
<https://9letras.files.wordpress.com/2014/12/cuaderno-de-desarrollo-lector.pdf>
- Actividades de análisis: Después de leer la obra.
 - o En el aula se visionará la película “Sombras en el tiempo”, el alumnado deberá realizar un trabajo donde compare la película que verán en clase con la obra leída a lo largo del trimestre. El visionado de esta película será en las últimas sesiones del trimestre, por lo que la guía de lectura deberá ser entregada el último día de curso.

¹² He tomado de modelo la propia guía docente que aparece en la página de la editorial.

Esta guía de lectura será la calificación que reciban los alumnos de esta parte de lectura obligatoria, ya que con este trabajo no se realizará un examen escrito como tal.

Segundo trimestre

1) Unidad 6: *El mundo laboral*.

Actividad 1:

Contenido – Escritura de textos propios del ámbito social.

La actividad consistirá en escribir, a partir de un modelo dado, una carta de solicitud y un CV. Para que esto sea más divertido se dividiría la clase en grupos de dos personas. La mitad de la clase haría un documento y la otra mitad el otro. Del primer grupo, uno sería el administrativo que recogería la carta de solicitud y el otro sería el que le daría la misma; mientras que en el segundo grupo, uno sería el entrevistador y el otro el entrevistado que llevaría su CV. Para ello deberían hacer un pequeño sketch vestidos con la vestimenta adecuada y utilizando el lenguaje que sería oportuno en este tipo de situaciones. Dicha actividad sería grabada en vídeo y posteriormente expuesta al resto de alumnado de otras clases. Fundamentalmente lo que se quiere es que el alumnado vea en que se basan actividades del ámbito administrativo y entrevistas de trabajo, ya que son situaciones que van a vivir en un futuro. Además, el hecho de hacer este *sketch* les serviría como base para lo que han de realizar en la siguiente actividad.

Actividad 2:

Contenido- «Somos Lope por un día».

Se dividiría la actividad en tres sesiones. En la primera de ellas se les pondría fragmentos a los alumnos del del *Ministerio del tiempo* donde se habla de la disputa entre Lope de Vega y Cervantes: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/programa/ministerio-del-tiempo-amelia-da-leccion-cervantes-lope-vega/4084839/>, por el teatro o donde el propio Lope da su imagen de lo que es el teatro <http://www.rtve.es/alacarta/videos/programa/ministerio-del-tiempo-lope-vega-teatro-verdadero-espejo-del-mundo/3064600/>. A partir de esto los alumnos deberán comenzar a escribir una obra de teatro con la cual debutarán al final de este segundo trimestre. Ya

habría hecho algunos ensayos con *sketchs* como en la actividad anterior. En esta primera sesión deberán elegir cual será el tema de la obra, serían temas de actualidad que yo les sugeriría según el momento, por ejemplo, actualmente podría ser el coronavirus, la independencia de Cataluña, etc. También los personajes que actuarían en ella. Yo solo pondría dos normas: que serían el decorado y el tiempo en que se desarrollara la obra fuera el mismo que en tiempos de Lope de Vega, por lo que en lo demás tendrían libertad. Tendríamos una segunda sesión para afianzar las primeras ideas y comenzar a escribir la obra y la ensayaríamos en la hora de tutoría o en alguno de los recreos hasta el día del correspondiente festival.

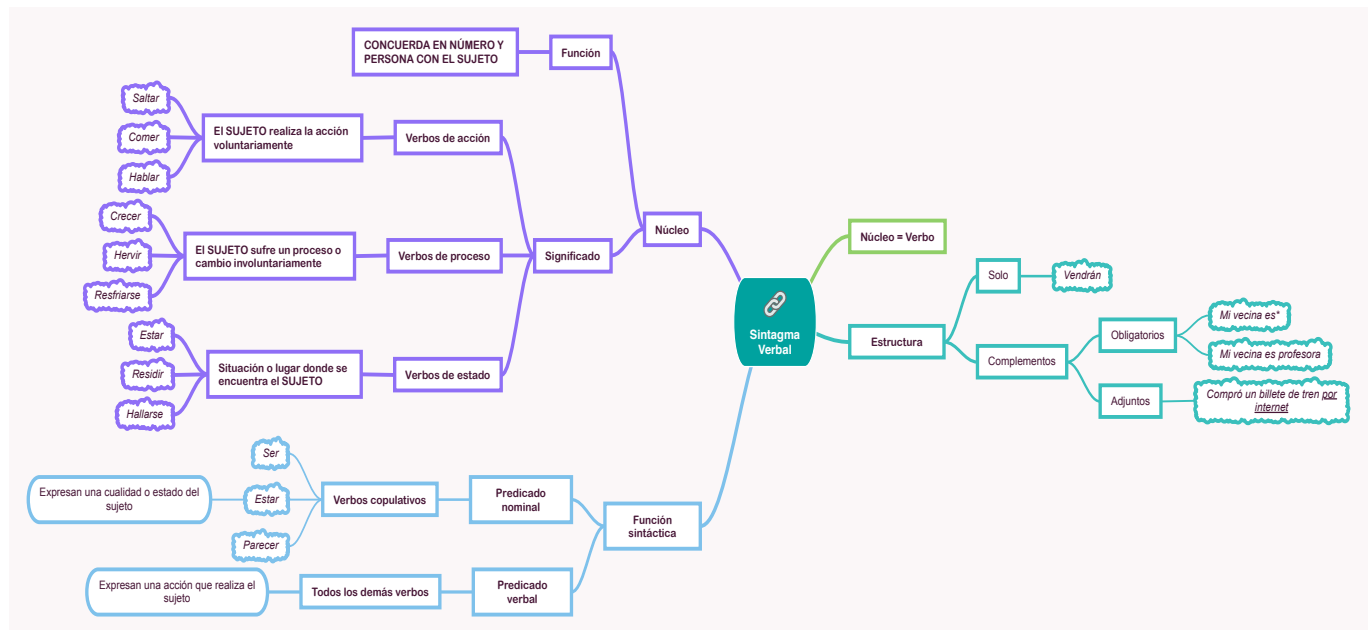
2) Unidad 8: *El papel de la mujer*.

Sesión 1: El texto narrativo.

Explicación de las características de los textos narrativos. Se oirá en audio, la siguiente historia «El deseo de Teresa»: <http://elmaestrocuentalos cuentos.blogspot.com/2014/12/el-deseo-de-teresa.html>. A partir de la historia deberán componer un texto narrativo en el cual se critique cualquier estereotipo o prejuicio respecto al sexo, procedencia y clase social. Todos los textos se recopilarán en un libro y se presentarán al concurso de “Justicia Igualitaria”.

Sesión 2: Sintagma verbal I

En esta primera sesión se comenzará a estudiar al sintagma verbal centrándonos en su estructura, su función sintáctica y su significado. Para ello se utilizará el siguiente esquema:



Después de la explicación teórica se comenzarán a realizar en el aula los siguientes ejercicios hechos por mí:

El sintagma verbal

Ejercicio 1: Indica cuál es el sintagma verbal de las siguientes oraciones. Algunas de ellas son incorrectas, explica por qué y corrígelas.

- *José ganó un premio.*
- *Mi padre es.*
- *Este lunes celebrará la misa por su entierro.*
- *El naufrago soportó del tiempo.*
- *Carece de motivación.*
- *Antonio parece.*

Ejercicio 2: ¿Cuál es la función sintáctica que presenta el sintagma verbal de los siguientes casos? **Pista** 💡: Sujeto, Predicado (Nominal o Verbal), núcleo del Predicado.

- *Patricia parecía una alumna.*
- *Juan y Luis jugaban al rugby los domingos.*
- *Comer verduras es bueno para la salud.*
- *Cada semana habrá un examen sorpresa.*
- *Había venido en invierno.*

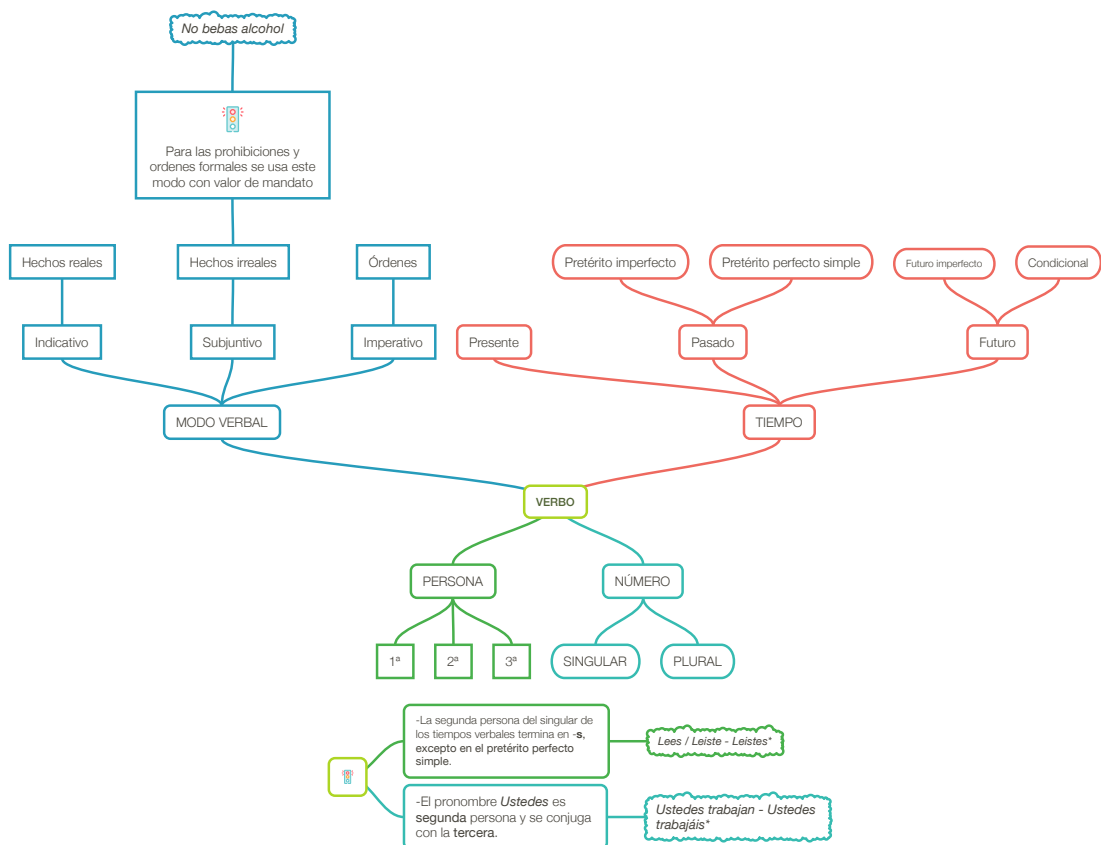
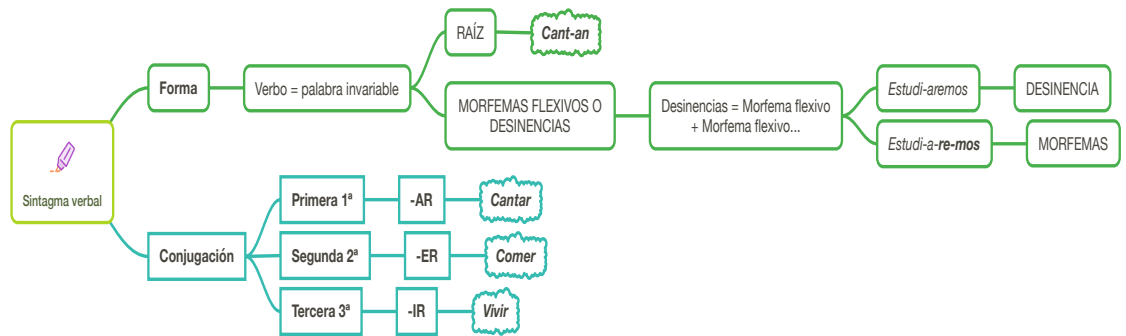


Ejercicio 3: Inventa dos oraciones por cada tipo de significado del sintagma verbal, que hemos estudiado. **Pista** 💡: Acción /Proceso /Estado.

En los últimos 15 minutos de la sesión se comenzará a realizar un juego que será parte de todas las sesiones relacionadas con el sintagma verbal. El juego tiene tres rondas que se irán desarrollando en las tres sesiones que dura este tema. La primera ronda consiste en resolver cuál es la opción correcta entre tres; se dará una forma verbal y tres formas de analizarla.

Para ello se utilizarán las siguientes tarjetas que alumno al que le toque en el momento deberá levantar. El fin del juego es ir ganando las estrellas que aparecen en la imagen. Las estrellas azules son 1 punto, las rosas 2 puntos y las amarillas 3 puntos. Estos puntos dependen del nivel de dificultad de la forma verbal que aparezca en el Power point. Estas estrellas al final del juego serán canjeadas por puntos en un examen final, sobre este tema.

En esta segunda sesión se explicará la forma del verbo, su conjugación y se empezará a explicar el análisis de ella, es decir, la persona el número y el tiempo. Para ello se utilizarán, también, esquemas y diferentes ejercicios del mismo portfolio que los de la anterior sesión.



De este último esquema solo se verá, como ya he dicho, hasta el tiempo, es decir la zona roja. Los ejercicios de esta sesión será los siguientes.

Ejercicio 4: Separa la raíz de la desinencia en los siguientes casos. Si lo ves oportuno, separa a su vez la desinencia en morfemas flexivos.

1. *Estudiaremos*
2. *Temerán*
3. *Saltaríais*
4. *Comiesen*
5. *Parto*
6. *Sonríe*

Ejercicio 5: Indica el número y la persona de los verbos señalados del siguiente texto.

*Y luego el comisario me **ha dado** la mano, le ha dado la mano a papá, nosotros le **hemos dado** la mano al detective, todo el mundo **ha sonreído** muchísimo y ha sido de lo más genial. Cuando llegamos a casa le **he contado** a mamá todo lo que había pasado. Ella asustada nos dijo: ¡Pero como **sois** tan osados!*

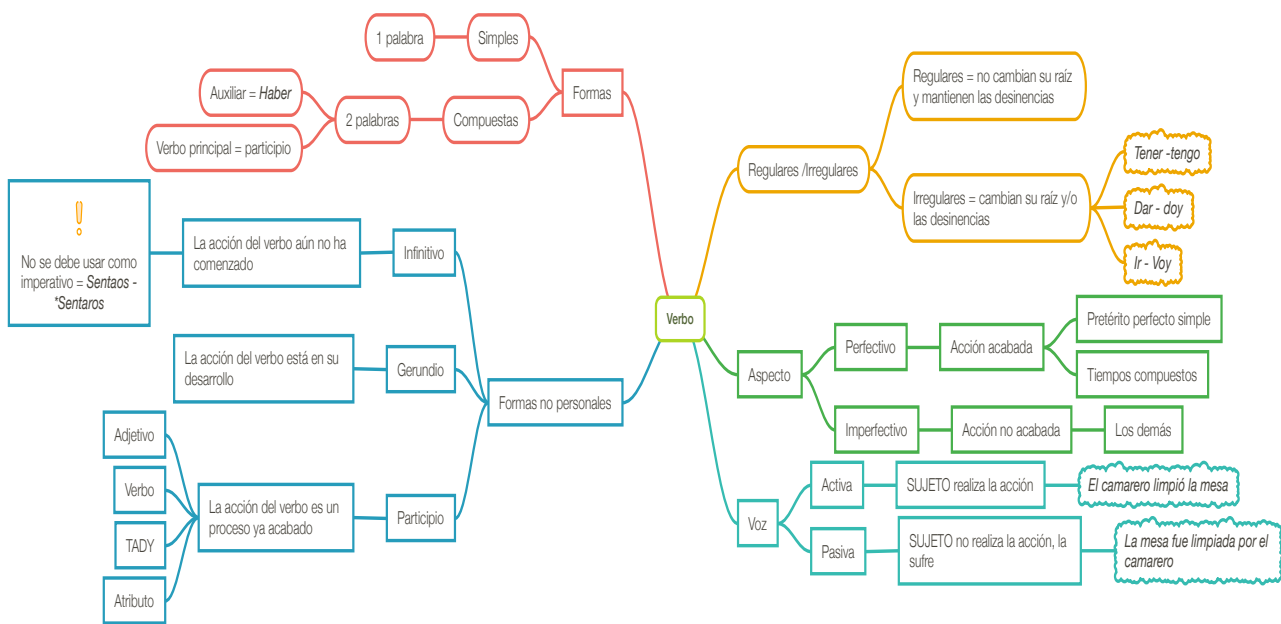
Ejercicio 6: Analiza las siguientes oraciones indicando el número, la persona y el tiempo de los siguientes verbos.

- *Sus padres **hicieron** una comida para todos los vecinos.*
- *Marcos se **trasladó** por trabajo a Madrid.*
- ***Había tenido** tanto miedo, que no **pudo** volver a ese lugar.*
- *El lunes **comeremos** en casa de la abuela.*
- ***Voy** a ir al cine mañana.*

Comenzará en los últimos minutos la segunda ronda del juego, en este caso se dará solo el análisis de la forma verbal y los alumnos deberán adivinar cuál es.

Sesión 4: Sintagma verbal III

Por último, en esta sesión se acabará de explicar el modo verbal, el aspecto y la voz y se añadirán las formas no personales y los verbos irregulares. Todo esto a través de este esquema, menos la parte del modo verbal que es la zona azul oscuro del anterior esquema.



Se realizarían además los ejercicios que faltaran:

Ejercicio 7: Analiza los verbos señalados. **Recuerda** 🧠 debes indicar: persona, número, tiempo, modo verbal, aspecto, voz, conjugación, forma (simple o compuesta) y el verbo de donde proceda.

La sibila **garabateaba** una línea tras otra...Sentada, iba **plasmando** en palabras sus visiones. El futuro se **convertiría** en presente y luego se volvería historia, pero, para entonces, ya **habría escrito** largos textos sobre los días que iban a venir. La sibila veía el futuro como un paisaje por la ventana. Lo **había descrito** en su obra con trazos enrevesados, parecidos a largas patas de araña. La sibila **escribe** sus nueve libros observando el paisaje de Cumas, mientras tanto **sueña** con que en algún momento **conocerá** Roma.

Ejercicio 8: Clasifica los siguientes verbos en la tabla que se muestra. Dos de ellos no son correctos, indica cuáles son y corrígelos.

Comer, Frito, Caminando, Corrupto, Amedrentar, Entreteniendo, Nacido, Abolir, Imprimido, Tomar, Aligerando, Soltado

INFINITIVO	GERUNDIO	PARTICIPIO	Error -Corrección

Ejercicio 9: Indica si los siguientes verbos son regulares o irregulares. En el caso de que sean irregulares pon algún ejemplo de su conjugación.

- *Poder*
- *Maquillar*
- *Temer*
- *Dar*
- *Salir*
- *Ir*
- *Correr*
- *Caber*
- *Bailar*

Ejercicio 10: Ejercicio final. Señala los verbos que aparecen en los siguientes fragmentos y analízalos en **profundidad**.

- 1) *Por más que el jinete trataba de sofrenar al caballo agarrándose con todas sus fuerzas a la única rienda de cordel y susurrando palabritas calmantes y mansas, el peludo rocín seguía a trote.*
- 2) *He observado que todas las potestades, así en la tierra como en el cielo y en el infierno, tienen gran afición (...) Bostezó el diablo del hambre que había pasado por aquellos días de Semana Santa.*
- 3) *Saldremos de la enfermería a la ocho -nos explicaba el sargento. En la pequeña oficina de la encontrada estará el soldado de guardia. Nos habríamos mirado en ese instante para huir dirección al descampado, pero ya no era posible.*

El último ejercicio se realizará en casa y será parte del examen. En esta última sesión se realizaría la última ronda y la más difícil. Se les daría una forma verbal y tendrían que analizarla al completo, solo en ese caso se llevarían la estrella. Al final del examen, se premiaría a tres alumnos de la clase con mejores notas como ganadores del juego y se les daría la siguiente medalla.



Sesión 5: La tragicomedia.

Lección magistral participativa del género dramático, la tragicomedia, con un Power Point. Después lectura en voz alta del primer capítulo de *La Celestina* (F. de Rojas,

editorial Vincens Vives). En esta primera sesión se les explicaría que deberán realizar un trabajo de investigación por grupos del personaje de la Celestina. Se dividiría la clase en 4 grupos de 5 personas, teniendo en cuenta que fueran 20 alumnos. El primer y segundo grupo buscaría sobre la historia de ésta en la obra y el tercer y cuarto grupo sobre su significado en la actualidad.

Sesión 7: La Celestina.

En esta sesión se expondrían los trabajos sobre la Celestina.

Sesión 8: Otras mujeres escritoras

En esta sesión iríamos al aula de ordenadores y cada alumno buscaría una mujer escritora que destacara en la historia. No se podría repetir autora. Después, cada alumno debería y hacer una redacción con ilustración sobre ella, para posteriormente colgarla en la entrada del centro el Día de la Mujer.

Lectura obligatoria: *Rebeldes*.

Guía de lectura:

- Contextualización: Antes de leer.
 - o ¿Tienes una pandilla de amigos? Descríbela y cuenta alguna anécdota que te haya pasado con ella.
 - o Busca información sobre pandillas en Hispanoamérica. Compone una redacción en la que expreses tu opinión sobre la situación de esos adolescentes.
- Actividades de comprensión: mientras se lee.
 - o Describe al protagonista de la historia en diez líneas.
 - o Explica las características de los Greasers y de los Socs en la siguiente tabla.

Greasers	Socs

--	--

- Realizar el siguiente test:
<http://www.edu365.cat/eso/castella/lecturas/rebeldes/comension2.htm>
- Actividades de análisis:
 - Visionado de la película y comparación con la lectura.

Tercer trimestre

1) Unidad 11: *Una receta de cocina.*

Actividad 1: Comidas del mundo.

La actividad consistiría en que cada alumno de la clase trajera en un día señalado una comida típica de su país o ciudad, con la receta correspondiente. Se les daría un modelo de lo que deberían hacer y luego en clase cada uno iría presentando su plato. Al final de la sesión todos probaríamos los platos de todos y se votaría el que más destacara.

2) Unidad 12: *El gran debate.*

Sesión 1: Normas básicas de los debates.

Explicación de las normas básicas de un debate. Al mismo tiempo se les expondría un video ejemplo de cómo sería uno y se empezaría a organizar los grupos para que en el siguiente tema realizaran un debate. Habría tres grupos: unos a favor, otros en contra y unos que serían los mediadores. El tema elegido sería de actualidad y se votaría entre todos. Un ejemplo podría ser el uso de los móviles en el instituto.

Sesión 2: El periódico.

Para esta sesión he decidido escoger el siguiente artículo del sábado 21 de diciembre de 2019 del periódico *La Nueva España*:

Alas para “Miss Golondrina”

La llanisca María de la Salud Bernaldo de Quirós y Bustillo fue, en 1928, la primera mujer aviadora de España

Higinio del Río Pérez



Ni antes ni después de sacar el título oficial de piloto aéreo en la Escuela Civil de Getafe dejó de sentirse incomprendida María de la Salud Bernaldo de Quirós y Bustillo (1898-1983). A su aristocrática familia y al Real Aero Club de Madrid les costó digerir la afición a volar de aquella joven adelantada a su tiempo, que sería la primera mujer aviadora en España. De raigambre llanisca, hija de Rafael Bernaldo de Quirós y Mier y de Consolación Bustillo Mendoza, marqueses de los Altares, María, conocida como “Eca”, tuvo una agitada vida sentimental y dos matrimonios. El primero, con su primo Ramón Bernaldo de Quirós Argüelles, primogénito de los marqueses de Ar-

güelles, en la capilla del Palacio de los Altares, Llanes, en 1921. Fruto de aquella unión nacieron dos niñas, que murieron a temprana edad y están enterradas en el panteón familiar de Villahermes. Tras enviudar muy joven, se casaría con José Manuel Sánchez-Arjona, alcalde de Ciudad Rodrigo. Un matrimonio que naufragó.

En el mar de desigualdades sociales que era entonces la villa de Posada Herrera, la Cocina Económica, fundada en 1911 por su tía, la marquesa de Argüelles, repartía en 1928 16.139 comidas. Fue un año más de “jambre”, pero para Eca vino cargado de emociones: se apuntó a los cursos de piloto (era la única mujer del grupo de aspirantes) y encontró un amor más o menos secreto, pero imperecedero, en uno de sus instructores, José Rodríguez y Díaz de Lecea, un militar que habría de ser con Franco ministro del Aire. Ya

estaba separada (sería una de las mujeres más madrugadoras en acogerse a la Ley de Divorcio de la Segunda República) y volaba libre y sola a los mandos de un biplaza “De Havilland DH 60 Moth” propio. A la alumna de Lecea la llamaban en Getafe “Miss Golondrina”. Hacía vue-

En los cursos de piloto encontró un amor imperecedero en uno de sus instructores, José Rodríguez y Díaz de Lecea, que habría de ser con Franco ministro del Aire

los de exhibición y era portada de los periódicos.

Los llaniscos se iban familiarizando poco a poco con el auge de la aeronáutica. Una prima de Eca, María Ignacia Bernaldo de Quirós y Argüelles, se había casado con Francisco Ansaldo Vejarano, aviador y hermano de dos aviadores: José María, mari-

do, a su vez, de Margot Soriano, la segunda mujer aviadora de España, y Juan Antonio. (En las fiestas de la Guía de 1929, gracias a las gestiones de Manuel Nachón Rodríguez, cuñado del industrial Eladio Bengoa, Francisco participó con su avioneta en la procesión y echó flores sobre la imagen de la Virgen). Pilotos vocacionales empezaban a aterrizar en la Cuesta de Cue, como Benjamín Gutiérrez Junco, José Yangüas y Ricardo García

Portilla. También Lecea llegaría a Cue, integrando una escuadrilla de Breguets en 1932, cuando la construcción de un aeródromo allí era ya un proyecto en marcha.

Eca, que empezó a ver palidecer su protagonismo a partir de 1930, apenas intervino en la Guerra Civil (tan solo al inicio,

en tareas de enlace y reconocimiento al servicio del bando nacional). Si tomaron parte muy activa en la contienda, en cambio, el marido y los cuñados de su prima María Ignacia. A uno de ellos, Juan Antonio Ansaldo Vejarano, le fue encomendada la misión de recoger en Portugal a Sanjurjo para incorporarle a la jefatura del Alzamiento. Era el 20 de julio de 1936. Nada más despegar de Cascais, el aparato de Ansaldo se estrelló. Sobrevivió el piloto, pero el general golpista falleció en el accidente.

En la última etapa de su existencia, entre Llanes y Madrid, “Miss Golondrina” volvió a ser la propietaria del Palacio de los Altares. Recuperó la romería de Nuestra Señora de la Salud, en un prado camino de Pancar, y con ello contribuyó a alargar un poco más el encanto del septiembre llanisco.

<http://higiniodelriolanes.blogspot.com.es>

En la primera parte de la sesión explicaríamos la estructura de los periódicos actuales, utilizando para ello muestras de los mismos en papel y también sus correspondientes versiones en internet. Una vez visto este contenido pasaríamos a la lectura de la noticia y trabajaríamos sobre ella. La lectura de esta sería en voz alta para mejorar la fluidez verbal del alumnado de cara a las exposiciones orales que deberían realizar. En esa misma sesión, entre todos, realizaríamos un resumen de la noticia. Se dividiría la clase en cuatro grupos, al igual que dividiríamos la noticia en cuatro partes. A cada grupo le correspondería una parte de la noticia y realizaría un resumen de ella. En la última parte de la sesión, cada grupo realizaría una exposición breve del resumen de su parte correspondiente y, entre todos, realizaríamos un resumen general de la noticia, donde se mostrarían de manera clara las ideas principales y las secundarias de esta.

Para casa se les pediría realizar un trabajo que consistiría en la realización de un árbol genealógico con la familia de la protagonista e inventar una noticia semejante, donde se cuente la historia de una de las mujeres que forman parte de ese árbol genealógico, no coincidiendo esta con la escrita por Higinio del Río Pérez. Por último, y ya al final de ese trimestre, me gustaría realizar una excursión a Llanes donde los alumnos puedan ver el aeródromo del que se habla en la noticia, situado actualmente dentro de un campo de golf, además de la casa de la familia. Esta actividad sería extraescolar,

de tal manera que no afectara al transcurso de ninguna otra materia. Incluso se podría realizar una actividad compartida con el departamento de Geografía e Historia donde se tratara el tema de la guerra civil y a la vez esta noticia.

Sesión 3: La interjección y la elipsis.

Para explicar la interjección se utilizarán los siguientes comics:



Explicar los dos tipos, la catáfora y la anáfora con los siguientes ejercicios:

<https://lenguayliteraturaisora.files.wordpress.com/2012/10/sabes-construir-un-texto-bien-cohesionado.pdf>

1.- Identifica los procedimientos de cohesión que aparecen señalados en los siguientes textos breves.

a) Favoritos de numerosas culturas por su delicadeza y perfume, el jazmín se ha considerado a menudo la flor del Paraíso o símbolo del amor divino.

b) En la antigua Grecia, las palomas eran los animales favoritos de Afrodita y se criaban en los santuarios consagrados a ella. Los romanos, pese a atribuir al ave idénticas características, se alimentaban de su carne y de sus huevos, pues se creía que estos predisponían al amor.

c) En la antigua Roma se consideraba que la golondrina era de buen augurio. Allí se creía que los espíritus de los niños muertos revivían en las golondrinas para poder dirigirse de nuevo a su casa.

d) La flor de lis es una planta unida a la leyenda según la cual Hércules hirió a Quirón, por error, con una de sus flechas. Ésta estaba envenenada. El prudente centauro consiguió curarse las heridas con un medicamento extraído de esta planta.

3.- Construye textos breves en los que se utilicen los siguientes procedimientos de cohesión textual:

a) Una anáfora expresada por medio de un adverbio.

Ej: Compré el libro en La Caleta. Allí hay libros de todo tipo.

c) Una catáfora por medio de un pronombre.

Ej: Escucha esto: tu esfuerzo será recompensado.

d) Una anáfora por medio de una palabra comodín.

Ej: Ha recogido los cuadernos, los libros y las carpetas. Estas cosas debe ordenarlas él solo.

3.- Subraya en este texto todas las anáforas y catáforas que encuentres.

Los cambios políticos y sociales de la década de 1870 provocaron una clara aceleración del movimiento feminista en el último tercio del siglo XIX. El mayor protagonismo y seguimiento del feminismo estuvo condicionado por evidentes cambios sociales en los países más desarrollados. En Gran Bretaña, por ejemplo, a principios del siglo XX, el 70% de las mujeres solteras de entre 20 y 45 años tenían un trabajo remunerado. También en el Reino Unido, en 1850 se observaba cómo el número absoluto de mujeres solteras mayores de 45 años había crecido en las clases medias. La “carrera del matrimonio” registraba así un cierto retroceso para muchas mujeres, no sólo como proyecto de vida, sino también como opción económica.

Otro elemento clave lo constituyó la incorporación de la mujer al trabajo durante la Primera Guerra Mundial para sustituir a los hombres que habían marchado al frente. La conciencia del valor social alentó sus demandas del derecho de sufragio. Los principales objetivos del movimiento feminista eran: el derecho al voto, así como la equiparación de sexos en la familia como medio de evitar la subordinación de la mujer. La gran novedad vino de la amplia movilización colectiva que supo dirigir el movimiento sufragista en los países anglosajones.

Sesión 4: Sinónimos, hipónimos, hiperónimos.

Se haría una actividad parecida a la del “mapa interactivo” del primer tema. Realizaría diversos objetos plastificados como, por ejemplo, tipos de comida y los alumnos deberán clasificarlos en hiperónimos e hipónimos, en una tabla que estaría expuesta en la pizarra digital. Con el tema de los sinónimos se les daría el siguiente texto y se les mandaría cambiar las palabras destacadas por sinónimos.

Sesión 5: El Soneto XXIII de Garcilaso de la Vega.

Explicación breve del contexto del Renacimiento y de la figura de Garcilaso. Escucha del poema leído (https://www.ivoox.com/garcilaso-vega-soneto-xxiii-audios-mp3_rf_24037265_1.html), para posteriormente leerlo en voz alta en clase (solo lo leerán algunos alumnos y será de la propia pizarra digital). Posteriormente deberán realizar un ejercicio en el que deben completar las palabras más importantes del poema volviendo a escucharlo. Se les explicará el contenido de este soneto y alguna de sus figuras literarias, pero no se profundizará más allá.

Sesión 6: Actividad sobre el poema.

En esta sesión seguiremos trabajando con el poema, se les dará una estrofa del poema a cada uno de los grupos que se hayan compuesto. Este grupo deberá realizar un dibujo de lo que esa estrofa les evoque. De tal manera que los demás al ver el dibujo sepan identificar la estrofa. Para ver si esto se puede lograr. Se haría una docencia compartida en la siguiente sesión.

Sesión 7: Docencia compartida.

En esta sesión, junto con otro profesor del mismo curso, se realizará una prueba para comprobar si los alumnos del otro grupo son capaces de identificar las estrofas con los poemas. El otro profesor habría escogido otro soneto de Garcilaso y realizaríamos lo mismo. Al final de la sesión leeríamos diferentes sonetos en voz alta, los dos grupos.

Sesión 8: Concurso de Sonetos.

Cada alumno deberá escribir un soneto, para presentarlo al concurso que realizaríamos en el aula. En esta sesión nos encargáramos de hacer una coevaluación. Cada alumno puntuaría el soneto de otro compañero y también el suyo, para mejorar aspectos como la autoevaluación.

Lectura obligatoria: *Adiós, Cordera*.

Guía de lectura:

- Contextualización:
 - o Busca la relación que tiene Clarín con Asturias e indica si existe alguna escultura relacionada con sus obras.
- Actividades de comprensión:
<http://www.edu365.cat/eso/castella/lecturas/adios/mientras.htm>
- Actividades de análisis:
 - o Comparación de la película con la obra.

Anexo II: Modelo de recuperación

Modelo esquemático de portfolio de actividades de recuperación.

Unidad 1:

- 1) Utilizar las estrategias vistas en clase para evaluar un texto oral. Ejemplo:
Escuchar un programa de radio y analizarlo.
- 2) Usar las estrategias vistas en clase para producir un texto oral. Ejemplo:
Grabación de un diálogo.
- 3) Extraer las ideas principales y las secundarias de un texto dado.
- 4) Emplear las estrategias vistas en clase para producir un texto escrito. Ejemplo:
Redacción de las vacaciones de verano.
- 5) Colorear en un mapa de España en color rojo las zonas donde haya otra lengua y en color azul donde haya un dialecto e indicarlos.
- 6) Escribir B/V o M/N en las palabras que correspondan.

- 7) Leer un fragmento de un texto del *Cantar de Mio Cid* y contestar a unas preguntas.
- 8) Redactar un nuevo principio para el *Cantar de Mio Cid*.

Unidad 2:

- 1) Identificar los elementos de la comunicación en un texto dado.
- 2) Crear una situación cotidiana y señalar los elementos que intervienen en ella.
Por ejemplo: Ir a comprar a un supermercado.
- 3) Buscar palabras dadas en un diccionario.
- 4) Investigar las mismas palabras en internet y comparar las definiciones.
- 5) Escribir G/J o con LL/Y en las palabras que correspondan.
- 6) Identificar el nombre de los diferentes diccionarios propuestos.
- 7) Leer una de las *Leyendas* de Bécquer y contestar a unas preguntas.
- 8) Redactar como sería un club de lectura ideal.

Unidad 3:

- 1) Utilizar las estrategias para hablar en pública para analizar una intervención.
- 2) Emplear las estrategias adecuadas para hablar en público. Ejemplo: Haciendo un discurso de 1 minuto.
- 3) Analizar en un texto de opinión las ideas de otra persona.
- 4) Redactar de manera crítica el punto de vista personal en relación con el texto anterior.
- 5) Escribir C/Z o QU/K en las palabras que corresponda.
- 6) Señalar en un texto la denotación y la connotación.
- 7) Leer «En un tren» y contestar a unas preguntas.
- 8) Comparar la figura de Iqbal Masih con la de algún niño de la actualidad.

Unidad 4:

- 1) Leer un texto con palabras malsonantes y hacer una reflexión sobre él.
- 2) Buscar una situación actual donde se pueda haber hecho daño a alguien por usar palabras malsonantes contra su persona y explicar el caso.
- 3) Realizar un esquema de un texto dado.
- 4) Componer un resumen del mismo texto.
- 5) Escribir S/X o H en la palabra que corresponda.

- 6) Identificar el eufemismo en un texto.
- 7) Leer un fragmento del *Quijote* y contestar a unas preguntas.
- 8) Realizar una redacción sobre otra obra conocida de Miguel de Cervantes.

Unidad 5:

- 1) Identificar en una imagen los elementos no verbales.
- 2) Buscar un video o imagen donde se muestre de manera clara el uso de los códigos no verbales.
- 3) Leer textos del ámbito académico. Ejemplo: Corregir un texto dado de un alumno de un curso inferior, para mejorar la coevaluación.
- 4) Redactar un texto sobre «Tu héroe ideal».
- 5) Escribir con R/RR las palabras que correspondan.
- 6) Identificar las diferentes apalabras según sean polisémicas, homónimas...
- 7) Leer un cuento del Conde Lucanor y contestar a unas preguntas.
- 8) Componer una fábula.

Unidad 6:

- 1) Resumir las ideas principales de un texto narrativo.
- 2) Resumir las ideas principales de una noticia.
- 3) Leer un *curriculum vitae*.
- 4) Redactar una carta de solicitud.
- 5) Escribir en una oración la palabra de escritura dudosa que corresponda.
- 6) Analizar un sintagma nominal y su núcleo.
- 7) Explicar las características de una tragedia.
- 8) Escribir una obra de teatro ambientada en la época de Lope de Vega.

Unidad 7:

- 1) Buscar un texto donde un autor muestre sus sentimientos. Por ejemplo: Un diario.
- 2) Explicar en una redacción por qué la escritura es la mejor manera de explicar las emociones personales.
- 3) Leer un diario de viaje y contestar a unas preguntas de comprensión.
- 4) Escribir un diario personal.
- 5) Reconocer los sintagmas adjetivales y saber analizar su núcleo.

- 6) Buscar en un texto expositivo las características de este.
- 7) Explicar las características de una comedia.
- 8) Buscar información sobre una comedia y realizar una redacción sobre ella.

Unidad 8:

- 1) Leer un texto donde el trato a la mujer no sea el adecuado y explicar porqué no está bien dicha situación.
- 2) Interpretar un texto narrativo. Justificar por qué lo es.
- 3) Leer un texto narrativo y contestar a unas preguntas de comprensión.
- 4) Escribir un texto narrativo propio.
- 5) Reconocer un sintagma verbal y saber analizar su núcleo.
- 6) Indicar en un texto narrativo, sus características internas.
- 7) Leer un texto de una escritora de la literatura española y contestar a unas preguntas.
- 8) Buscar información sobre el personaje de la Celestina y hacer una redacción.

Unidad 9:

- 1) Escuchar un texto dialogado y analizar sus partes.
- 2) Grabar un diálogo entre dos personas.
- 3) Leer un texto dialogado y contestar a unas preguntas de comprensión.
- 4) Escribir un texto dialogado.
- 5) Reconocer un sintagma adverbial y analizar su núcleo.
- 6) Indicar las características de un texto dialogado.
- 7) Explicar las características de un drama.
- 8) Buscar un drama y explicar su argumento.

Unidad 10:

- 1) Escuchar una descripción y analizar sus partes.
- 2) Grabar un video describiendo su habitación.
- 3) Leer un texto descriptivo y contestar a unas preguntas de comprensión.
- 4) Escribir un texto descriptivo.

- 5) Reconocer un sintagma preposicional
- 6) Identificar las características de un texto descriptivo.
- 7) Explicar en qué se basa una ópera y una zarzuela.
- 8) Buscar información sobre *Agua, azucarillos y aguardiente*.

Unidad 11:

- 1) Ver un video instructivo y contestar a unas preguntas.
- 2) Realizar un video explicando cómo realizar algo.
- 3) Leer una receta de cocina y contestar a unas preguntas de comprensión.
- 4) Realizar una receta de cocina.
- 5) Reconocer las conjunciones en un texto.
- 6) Situar los conectores textuales donde correspondan en un texto incoherente.
- 7) Leer un poema de Espronceda y contestar a unas preguntas.
- 8) Transformar la «Canción del pirata» a una ilustración.

Unidad 12:

- 1) Ver un video de un debate y analizar si cumple las normas dadas.
- 2) Grabar un tutorial de cómo actuar en un debate.
- 3) Buscar un periódico y analizar sus partes.
- 4) Elegir un periódico digital y analizar la sección cultural.
- 5) Identificar en un comic las interjecciones.
- 6) De un grupo de palabras dado identificar los hiperónimos y los hipónimos.
- 7) Leer el Soneto XXIII de Garcilaso de la Vega y contestar a unas preguntas.
- 8) Componer un soneto.

Unidad 13:

- 1) Planificar cómo mediador un debate.
- 2) Manifestar en una redacción los argumentos que darías para ganar un debate sobre un tema de actualidad.
- 3) Buscar una noticia y analizarla.
- 4) Redactar una noticia.
- 5) Diferenciar entre frase y oración.

- 6) Identificar la intención comunicativa de diferentes textos.
- 7) Leer una de las *Coplas a la muerte de su padre* y contestar a unas preguntas.
- 8) Buscar otra elegía y hacer una redacción sobre ella.

Unidad 14:

- 1) Identificar en una crónica las ideas principales.
- 2) Identificar en esa misma crónica las ideas secundarias.
- 3) Leer un fragmento de *Fariña* y contestar a unas preguntas sobre comprensión.
- 4) Componer una crónica.
- 5) Reconocer el CD, el CI, C. Predicativo y el atributo en unas oraciones dadas.
- 6) Diferenciar entre el tema y el rema en un texto.
- 7) Explicar las características que suelen tener los himnos.
- 8) Realizar un himno inventado a partir de sus características

Unidad 15:

- 1) Ver un anuncio de la tele y analizar su estructura.
- 2) Buscar la interpretación de ese anuncio.
- 3) Leer un texto publicitario y contestar a unas preguntas de comprensión.
- 4) Componer un texto publicitario.
- 5) Diferenciar los tipos de oraciones.
- 6) Reconocer en unas oraciones dadas el CC y el Suplemento.
- 7) Escuchar una canción y contestar a unas preguntas.
- 8) Hacer una redacción sobre su canción favorita.

Lecturas obligatorias: Realizar 5 actividades de cada una de las guías de lecturas dadas durante el curso.

PLEI: El alumnado deberá realizar una guía de lectura para esas obras leídas, siguiendo el modelo de las lecturas obligatorias. Con 5 ejercicios por guía de lectura será suficiente.

Anexo III: Actividades complementarias

Actividad para celebrar Halloween:

Primera parte (17 minutos):

Escuchar la leyenda en audio:



Segunda parte (resto de la clase):

Dividir la clase en grupos de 4 y dar a cada grupo una frase de la leyenda y un folio en blanco con tres cuadrados para que hagan un cómic, a partir de la frase que les haya tocado. Enseñar el comic de SM como modelo.

Actividad para Navidad:

Dedicaríamos algunas sesiones a leer *Cuento de Navidad* de Charles Dickens y después dedicaríamos una sesión entera a debatir sobre los valores que este cuento muestra. Se dividiría la clase en grupos y cada uno sería el encargado de un valor. Deberán explicar cuál es su valor y explicar por qué en la obra no se cumple. Además, deberán ilustrarlo con un ejemplo de la actualidad. Por ejemplo, al grupo al que le tocara el valor de la generosidad, deberá explicar por qué el protagonista no es generoso y muestra un ejemplo de avaricia en la sociedad actual. Yo misma les daría los diferentes tipos de valores que aparezcan en la obra. Podría ser una actividad conjunta con el departamento de Religión y el de Filosofía que trataran en sus respectivas clases estos valores para que fuera más fácil para el alumnado.

Actividad para el Día de la Mujer:

A partir del trabajo realizado en la Unidad didáctica 8, el alumnado realizará un *timeline* en forma de mural que se colgará en la entrada del centro. En él se mostrará las diferentes figuras femeninas más destacadas de la literatura española.

Actividad para el Día del libro:

Como el año 2020 es el año galdosiano, he pensado que sería interesante que los alumnos realizaran por grupos un trabajo de investigación sobre la figura de Galdós. Podría ser un trabajo conjunto con el departamento de Plástica, ya que en vez de mostrar sus trabajos de forma escrita, como sería el caso de los del día de la mujer, sería oportuno que lo realizaran en forma de ilustraciones.

Actividad para el Día de la madre:

Me parecería oportuno que para celebrar este día los alumnos realizaran una carta a sus madres y la enviaran por correo, como se hacía antaño, ya que las generaciones actuales no están acostumbradas a enviar cartas. Como soy consciente de que no todo el alumnado tiene las mismas situaciones familiares, se les propondría que la carta estuviera dedicada a aquella persona que ellos consideraran que en su vida representa la figura de madre.

Anexo IV: Rúbrica examen oral

Anexo IV: Examen oral.

INDICADORES	MEJORABLE (3)	REGULAR (5)	BIEN (7)	MUY BIEN (9)	EXCELENTE (10)	PUNTUACIÓN
Respuesta a la pregunta formulada por el profesor	No responde correctamente a la pregunta formulada por parte del profesor.	Responde correctamente a la pregunta formulada por el profesor, pero le falta datos de importancia.	Responde correctamente a la pregunta formulada por el profesor, pero a esta aún le falta algún dato.	Responde correctamente a la pregunta formulada por el profesor.	Responde correctamente a la pregunta formulada por el profesor y, además, relaciona conceptos.	
Fluidez verbal	No presenta fluidez verbal.	Responde con cierta fluidez verbal, pero tiene muchas dudas y hace oraciones incoherentes.	Responde con cierta fluidez verbal, aunque tiene dudas.	Presenta fluidez verbal.	Presenta fluidez verbal y además realiza oraciones coherentes que resaltan su discurso.	
Posición corporal	Su posición corporal es parecida a la que podría tener en su propia casa.	Su posición corporal es correcta, aunque en algunos momentos tiene posturas que no son las adecuadas para este tipo de exámenes.	Su posición corporal es correcta, pero podría ser mejor.	Su posición corporal es la correcta para este tipo de examen.	Su posición corporal es la correcta para este tipo de examen, tiene en cuenta todos los detalles.	

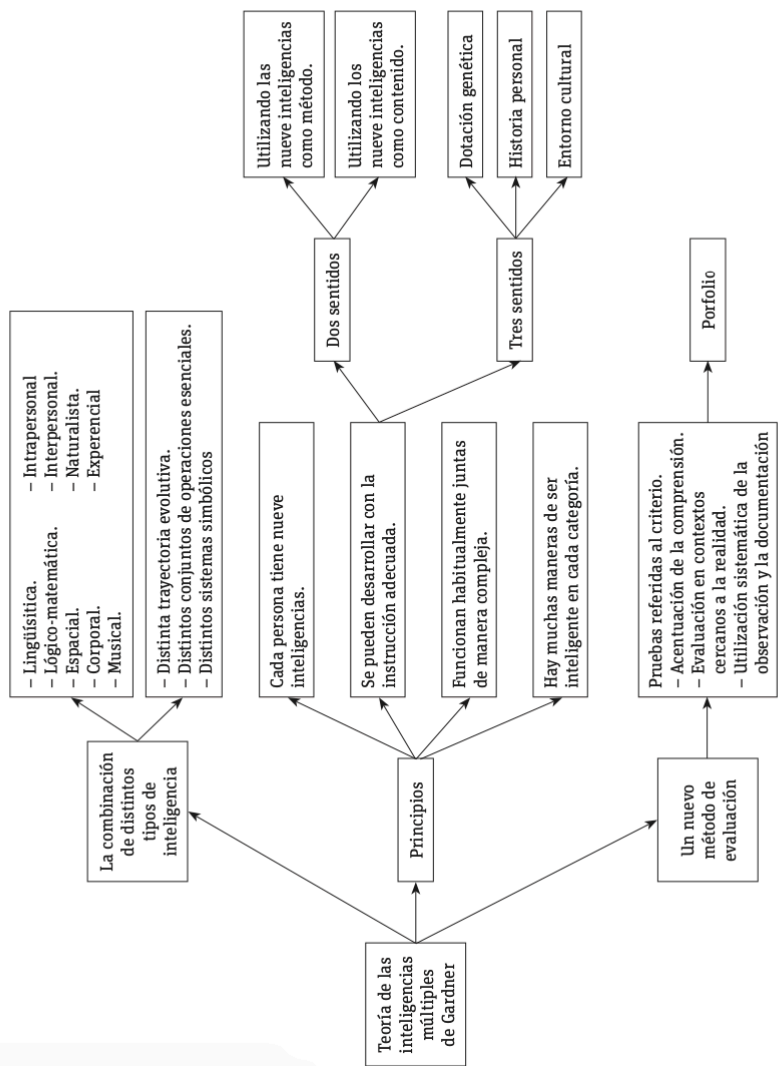
Anexo V: Rúbrica Exposición oral

Anexo V: Exposición oral

INDICADORES	MEJORABLE (1)	REGULAR (2)	BIEN (3)	MUY BIEN (4)	EXCELENTE (5)	PUNTUACIÓN
Fluidez verbal	Habla rápido o se detiene demasiado. Su pronunciación no es buena.	Alterna hablar despacio y hablar rápido por lo que en ocasiones no se le entiende.	Habla despacio la mayor parte del tiempo, pero en ciertos momentos cambia de registro.	Habla despacio la mayor parte del tiempo.	Habla despacio y con claridad, además modula la voz.	
Posición corporal	No mantiene la postura adecuada a la hora de hablar.	No mantiene una postura adecuada para una exposición, pero en ocasiones sus gestos son adecuados.	Mantiene la postura propia de una exposición, pero en ocasiones tiende a realizar gestos inadecuados.	A la hora de hablar la postura y el gesto son adecuados.	La postura y los gestos son adecuados, tiene en cuenta todos los detalles.	
Cómo interactúa con el resto de sus compañeros	No mira a sus compañeros.	Mira alguno de sus compañeros, pero no a todos.	Mira a la mayoría de sus compañeros, pero evita mirar al profesor.	Mira a todos sus compañeros y profesor con naturalidad.	Mira a todos sus compañeros y profesor con naturalidad, además, interactúa con ellos.	
Vocabulario	No utiliza el vocabulario adecuado para la audiencia.	No utiliza un vocabulario adecuado, pero si adaptado a sus compañeros.	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. No incluye vocabulario nuevo.	Muestra un vocabulario adecuado para sus compañeros.	Usa un vocabulario apropiado para la audiencia. Aumenta en vocabulario.	

Anexo VI: Esquema del modelo de Inteligencias múltiples (López Moya 2011:27)

CUADRO 3. Esquema del modelo de Inteligencias Múltiples¹³



Anexo VII: Tarjetas Monopoly

Tarjetas Lengua:

1

¿Cómo se denomina al tipo de descripción de persona que solo habla de los rasgos físicos?

2

Indica cuál de las tres cuestiones siguientes es la que corresponde con una descripción objetiva

- a- Su finalidad es estética.
- b- Emplea adjetivos valorativos.
- c- Predomina en textos técnicos

3

¿Qué tipo de descripción según el punto de vista de autor es la siguiente?

El silencio se derramaba lentamente. Una nube amarronada, como de nieve, había tapado el sol con su larga melena

4

¿Cuándo en una descripción atribuimos cualidades humanas a animales, a qué nos referimos?

5

¿Cuántos tipos de descripción existen para describir un lugar? Explícalos.

6

¿Qué tipo de palabras son las preposiciones?

7

Indica una locución prepositiva

8

¿Si un sintagma preposicional depende de un nombre, cómo se denomina?

9

En la siguiente frase ¿cuál es la función de la preposición?

Puerta de madera

10

Indica una oración en la que una preposición funcione como complemento de un adverbio.

Tarjetas Literatura:

1

¿Quién es el primer autor que hace una ópera?

2

¿Para quiénes se realizaban las primeras óperas?

3

¿Cómo se titula la ópera que vimos en clase?

4

¿En qué lugar surge la zarzuela?

5

¿Cuál es la característica que lo diferencia de la ópera?

6

¿Qué dos tipos hay de zarzuela?

7

Cita un autor que haya hecho zarzuela

8

Explica de forma breve de qué trata *Agua, azucarillos y aguardiente*

9

¿Dónde se desarrolla la zarzuela que hemos trabajado?

10

¿Cómo se llama el protagonista de la zarzuela?

Soluciones-

Lengua

Tarjeta 1: Posopografía.

Tarjeta 2: C

Tarjeta 3: Descripción subjetiva

Tarjeta 4: Personificación

Tarjeta 5: Tipo de espacio (Interior, un lugar cerrado y Exterior, paisaje abierto), según su dinamismo (Estática, se observa desde un punto fijo y Dinámica, descripción del movimiento) y según su belleza (Agradable y Desagradable).

Tarjeta 6: Palabras invariables

Tarjeta 7: A causa de (Respuesta abierta)

Tarjeta 8: Complemento del nombre

Tarjeta 9: Enlace o índice funcional

Tarjeta 10: *Marta está cerca de la ventana*

Literatura

Tarjeta 1: Monteverdi

Tarjeta 2: Para la corte

Tarjeta 3: La flauta mágica, Mozart

Tarjeta 4: En España

Tarjeta 5: Que hay partes habladas

Tarjeta 6: Género chico y Género grande

Tarjeta 7: Fernández Caballero

Tarjeta 8: Enredo por problemas económicos

Tarjeta 9: En Madrid

Tarjeta 10: Aquilino